BOLETÍN OFICIAL
BOPA
BOLETÍN OFICIAL
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 795 XII LEGISLATURA 29 de octubre de 2025

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

– 12-25/PNLP-000111, Proposición no de ley relativa a la defensa del pueblo palestino ante el genocidio y por el fin del reconocimiento del Estado de Israel *(Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Popular de Andalucía, Socialista y Por Andalucía)* 9

– 12-25/PNLP-000113, Proposición no de ley relativa a la construcción del nuevo hospital de Cádiz *(Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 25 de septiembre de 2025)* 14

– 12-25/PNLP-000114, Proposición no de ley relativa a la mejora de las condiciones laborales de las trabajadoras del servicio de ayuda a domicilio en Andalucía *(Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 25 de septiembre de 2025)* 15

– 12-25/PNLP-000117, Proposición no de ley relativa a garantizar por parte del Gobierno de España la continuidad del programa estatal de auxiliares de conversación extranjeros en Andalucía *(Decaída)* 16

CVE: BOPA_12_795

– 12-25/PNLP-000118, Proposición no de ley relativa a la mejora de la gestión ferroviaria e infraestructuras pendientes en Andalucía *(Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 25 de septiembre de 2025)* 17

– 12-25/PNLP-000119, Proposición no de ley relativa a las necesidades inaplazables en el sector energético por la deficiente gestión del Gobierno de España en planificación, inversión y gestión en sus competencias reservadas *(Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 25 de septiembre de 2025)* 20

– 12-25/PNLP-000128, Proposición no de ley relativa a garantizar la protección de mujeres víctimas de violencia machista y exigir responsabilidades, y de rechazo a conductas moralmente corruptas y vejatorias en relación con la cosificación y la explotación sexual *(Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Vox en Andalucía)* 22

– 12-25/PNLP-000129, Proposición no de ley relativa al respeto a Andalucía, su identidad histórica y su autogobierno en el marco de la nación española, patria común e indivisible de todos los españoles *(Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Vox en Andalucía)* 26

– 12-25/PNLP-000130, Proposición no de ley relativa a las graves cesiones de Pedro Sánchez al separatismo como colofón de décadas de cesiones del bipartidismo *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 28

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

– 12-25/PNLC-000181, Proposición no de ley relativa al refuerzo de los centros de protección de menores de Andalucía *(Rechazada por la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia en sesión celebrada el 30 de septiembre de 2025)* 31

– 12-25/PNLC-000194, Proposición no de ley relativa a las acciones de educación para la paz, los derechos humanos y la solidaridad internacional en los centros educativos de Andalucía *(Rechazada por la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en sesión celebrada el 2 de octubre de 2025)* 32

– 12-25/PNLC-000196, Proposición no de ley relativa a la retirada del patrocinio a eventos con participación de representantes del Estado de Israel *(Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Por Andalucía)* 33

– 12-25/PNLC-000196, Proposición no de ley relativa a la retirada del patrocinio a eventos con participación de representantes del Estado de Israel *(Rechazada por la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa en sesión celebrada el 2 de octubre de 2025)* 34

CVE: BOPA_12_795

– 12-25/PNLC-000198, Proposición no de ley relativa a la adopción de medidas urgentes contra la lengua azul en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Popular de Andalucía)* 35

– 12-25/PNLC-000198, Proposición no de ley relativa a la adopción de medidas urgentes contra la lengua azul en Andalucía *(Rechazada por la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en sesión celebrada el 29 de septiembre de 2025)* 36

– 12-25/PNLC-000199, Proposición no de ley relativa al apoyo y defensa del empleo en la empresa Digitex Informática Internacional de La Carolina (grupo Konecta**)** afectada por el despido de 13 personas trabajadoras *(Aprobada por la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en sesión celebrada el 1 de octubre de 2025)* 37

– 12-25/PNLC-000200, Proposición no de ley relativa a garantizar la continuidad del programa estatal de auxiliares de conversación extranjeros en Andalucía *(Aprobada por la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en sesión celebrada el 2 de octubre de 2025)* 38

– 12-25/PNLC-000201, Proposición no de ley relativa a la necesidad de garantizar de forma efectiva y urgente una justicia especializada en violencia contra la infancia y adolescencia *(Aprobada por la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia en sesión celebrada el 30 de septiembre de 2025)* 39

– 12-25/PNLC-000203, Proposición no de ley relativa a las políticas de inserción sociolaboral de la Junta de Andalucía *(Rechazada por la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en sesión celebrada el 1 de octubre de 2025)* 40

– 12-25/PNLC-000207, Proposición no de ley relativa al control y custodia de équidos para la seguridad en las carreteras de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 41

– 12-25/PNLC-000208, Proposición no de ley relativa al impacto de diversos proyectos urbanísticos sobre el eje comprendido entre Barbate y Zahara de los Atunes en la provincia de Cádiz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 44

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

– 12-25/M-000003, Moción relativa a la situación de la atención temprana en Andalucía (*Acuerdo de cumplimiento de la moción*) 47

– 12-25/M-000005, Moción relativa a la política en materia de comedores escolares (*Acuerdo de cumplimiento de la moción*) 48

CVE: BOPA_12_795

– 12-25/M-000012, Moción relativa a la política general en materia de vivienda *(Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2025)* 49

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

– 12-25/I-000049, Interpelación relativa a la política general en materia de dependencia *(Decaída)* 51

– 12-25/I-000050, Interpelación relativa a la política general en materia de personas mayores *(Decaída)* 52

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

– 12-25/POP-001218, Pregunta relativa al nuevo centro de salud de Rincón de la Victoria (*Caducidad de la pregunta oral en pleno al no haber sido mantenida para el siguiente periodo de sesiones*) 53

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

– 12-23/POC-002397, Pregunta relativa a la avispa asiática y el avispón oriental *(Retirada)* 54

– 12-25/POC-002156, Pregunta relativa a la crisis en el sector apícola por la presencia del avispón oriental *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 55

– 12-25/POC-002157, Pregunta relativa a los retrasos en informes vinculantes de la Junta de Andalucía en proyectos urbanísticos en Campillos (Málaga**) (***Calificación favorable y admisión a trámite)* 57

– 12-25/POC-002158, Pregunta relativa a la San Diego Comic-Con en Málaga *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 59

– 12-25/POC-002159, Pregunta relativa a las infraestructuras para el desarrollo industrial de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 60

– 12-25/POC-002161, Pregunta relativa a la protección para la zona donde se ubicará el futuro embarcadero en la Cala del Moral *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 61

CVE: BOPA_12_795

– 12-25/POC-002163, Pregunta relativa al informe del Consejo Profesional de la RTVA *(Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara)* 62

– 12-25/POC-002164, Pregunta relativa a la vivienda en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 63

– 12-25/POC-002165, Pregunta relativa a las medidas fiscales para promover el acceso a la vivienda *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 64

– 12-25/POC-002167, Pregunta relativa al reparto de menores inmigrantes *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 65

– 12-25/POC-002168, Pregunta relativa al impacto de diversos proyectos urbanísticos sobre el eje comprendido entre Barbate y Zahara de los Atunes en la provincia de Cádiz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 66

– 12-25/POC-002169, Pregunta relativa a la huelga y movilizaciones estudiantiles en contra del genocidio y de apoyo al pueblo palestino *(Inadmisión a trámite)* 69

– 12-25/POC-002171, Pregunta relativa al impacto en la industria de la campaña de la aceituna 2025 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 70

– 12-25/POC-002176, Pregunta relativa a la Comic-Con de Málaga *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 71

– 12-25/POC-002182, Pregunta relativa a la actualización de los planes de ordenación, uso y gestión de Doñana *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 72

– 12-25/POC-002183, Pregunta relativa al acuerdo público-privado para la gestión sostenible de los montes andaluces *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 73

– 12-25/POC-002185, Pregunta relativa a los retrasos en la puesta en marcha de la pasarela ciclista sobre el río Guadarranque (Cádiz**) (***Calificación favorable y admisión a trámite)* 74

– 12-25/POC-002188, Pregunta relativa a los declarantes del IRPF en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 75

– 12-25/POC-002191, Pregunta relativa a la red eléctrica *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 76

– 12-25/POC-002193, Pregunta relativa a la mina Cobre Las Cruces *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 77

– 12-25/POC-002195, Pregunta relativa al Congreso de Hidrógeno Verde en Huelva *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 78

CVE: BOPA_12_795

– 12-25/POC-002196, Pregunta relativa a la red eléctrica *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 79

– 12-25/POC-002198, Pregunta relativa a la San Diego Comic-Con en Málaga 2025 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 80

– 12-25/POC-002199, Pregunta relativa al aeropuerto Federico García Lorca (Granada**)** **(***Inadmisión a trámite)* 81

– 12-25/POC-002203, Pregunta relativa a los problemas de la Junta de Andalucía con la variante de Mojácar (Almería**) (***Calificación favorable y admisión a trámite)* 82

– 12-25/POC-002206, Pregunta relativa a la reivindicación de los sindicatos con motivo del Día Internacional de las Personas Mayores *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 83

– 12-25/POC-002207, Pregunta relativa a las mujeres y niñas víctimas de trata en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 84

– 12-25/POC-002209, Pregunta relativa al informe de la Cámara de Cuentas sobre gestión de residencias en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 85

– 12-25/POC-002211, Pregunta relativa a los perros guía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 86

– 12-25/POC-002213, Pregunta relativa a los rodajes internacionales en la provincia de Almería *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 87

– 12-25/POC-002214, Pregunta relativa a las subvenciones a entidades locales para la promoción de la actividad física y la salud en zonas despobladas *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 88

– 12-25/POC-002215, Pregunta relativa al patrimonio cultural en estado ruinoso en la provincia de Córdoba *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 89

– 12-25/POC-002216, Pregunta relativa a zona de bajas emisiones en Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 90

– 12-25/POC-002227, Pregunta relativa al turismo en la provincia de Almería *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 91

– 12-25/POC-002229, Pregunta relativa al turismo en la provincia de Córdoba *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 92

– 12-25/POC-002230, Pregunta relativa al turismo en la provincia de Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 93

CVE: BOPA_12_795

– 12-25/POC-002231, Pregunta relativa al turismo en la provincia de Huelva *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 94

– 12-25/POC-002232, Pregunta relativa al turismo en la provincia de Jaén *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 95

– 12-25/POC-002233, Pregunta relativa al turismo en la provincia de Málaga *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 96

– 12-25/POC-002234, Pregunta relativa al turismo en la provincia de Sevilla *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 97

– 12-25/POC-002235, Pregunta relativa al turismo familiar *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 98

– 12-25/POC-002241, Pregunta relativa al servicio de ITV a vehículos agrícolas *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 99

– 12-25/POC-002242, Pregunta relativa a las medidas de integración de renovables en el territorio *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 100

– 12-25/POC-002251, Pregunta relativa a las series de ficción en Canal Sur *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 101

– 12-25/POC-002253, Pregunta relativa a la inauguración del Centro de Medicina Deportiva de Málaga *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 102

– 12-25/POC-002256, Pregunta relativa a la familia en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 103

– 12-25/POC-002257, Pregunta relativa a la app Iguales en Igualdad *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 104

– 12-25/POC-002260, Pregunta relativa al arte sacro andaluz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 105

– 12-25/POC-002263, Pregunta relativa al impacto ambiental y paisajístico de las plantas fotovoltaicas proyectadas en El Fargue en Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 106

– 12-25/POC-002264, Pregunta relativa a garantizar la recuperación y conservación del pinar de la Villa de Chipiona en Cádiz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 107

– 12-25/POC-002266, Pregunta relativa al programa anual de aprovechamientos forestales en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 108

CVE: BOPA_12_795

– 12-25/POC-002267, Pregunta relativa a puntos limpios en la provincia de Cádiz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 109

– 12-25/POC-002268, Pregunta relativa a la carretera A-477 (Sevilla**) (***Calificación favorable y admisión a trámite)* 110

– 12-25/POC-002269, Pregunta relativa a los servicios del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 111

– 12-25/POC-002271, Pregunta relativa a la bolsa de suelo para vivienda protegida y asequible *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 112

– 12-25/POC-002272, Pregunta relativa a la convocatoria de Transición Justa en Córdoba *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 113

– 12-25/POC-002273, Pregunta relativa a la instalación fotovoltaica de El Fargue (Granada**) (***Calificación favorable y admisión a trámite)* 114

– 12-25/POC-002275, Pregunta relativa a la red eléctrica *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 115

– 12-25/POC-002276, Pregunta relativa a la convocatoria de Transición Justa en Cádiz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 116

– 12-25/POC-002277, Pregunta relativa a la convocatoria de Transición Justa en Almería *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 117

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTADOS

– 12-25/DVOT-000019, Delegación de voto de la Ilma. Sra. Dña. Encarnación María Martínez Díaz a favor de la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero para todas las votaciones que se produzcan en las sesiones plenarias a celebrar los días 24 y 25 de septiembre y 8 y 9 de octubre de 2025 *(Aprobado por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 24 de septiembre de 2025)* 118

CVE: BOPA_12_795

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-25/PNLP-000111, Proposición no de ley relativa a la defensa del pueblo palestino ante el genocidio y por el fin del reconocimiento del Estado de Israel

Presentada por el G.P. Mixto-Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Popular de Andalucía, Socialista y Por Andalucía
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 1, de modificación
Título y punto único

Se propone la modificación del título y la unificación de la proposición no de ley en un solo punto, con la siguiente redacción:

«*Respeto al derecho internacional en el conflicto de Oriente Medio*.

El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad urgente de un alto el fuego inmediato y el cese permanente de las hostilidades en Gaza, y que las partes en conflicto acometan de manera decidida una negociación de paz, que sin perjuicio de los demás acuerdos que se pacten, proceda a la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes y asimismo lamenta profundamente la extrema situación humanitaria de personas, el número inaceptable de víctimas civiles y considera necesario que se levante el bloqueo sin trabas a la distribución ininterrumpida a gran escala de ayuda humanitaria y a que las partes en conflicto cumplan plenamente sus obligaciones en virtud del derecho internacional, incluido el humanitario, protegiéndose a la población civil».

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2025.
El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

CVE: BOPA_12_795

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 2, de modificación

Punto 1

Se propone la siguiente redacción:

«1. Instar al Gobierno de España a que continúe exigiendo al Estado de Israel que ponga fin de forma inmediata al genocidio sobre la población palestina y a cumplir con sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario, de los derechos humanos y de las resoluciones de Naciones Unidas, así como a mantener una posición firme de condena ante estas vulneraciones, coherente con la legalidad internacional, y a reforzar su acción diplomática y política en todos los foros multilaterales, defendiendo sin ambigüedades el fin de la ocupación y el reconocimiento del Estado palestino».

Enmienda núm. 3, de modificación

Punto 5

Se propone la siguiente redacción:

«5. Instar al Gobierno de España a mantener y reforzar las medidas adoptadas en relación con la suspensión de licencias de exportación de material de defensa a Israel, así como a promover un embargo de armas a nivel europeo y multilateral mientras persistan las violaciones del derecho internacional en Gaza».

Enmienda núm. 4, de modificación

Punto 7

Se propone la siguiente redacción:

«7. Poner fin a todas las relaciones institucionales y de cooperación entre la Junta de Andalucía y entidades oficiales del Estado de Israel en tanto no se produzca un alto el fuego definitivo y verificable».

Enmienda núm. 5, de modificación

Punto 8

Se propone la siguiente redacción:

«8. Poner fin a todas las relaciones contractuales y de colaboración con empresas que participen o se beneficien directamente de la ocupación o de la vulneración de los derechos del pueblo palestino en tanto no se produzca un alto el fuego definitivo y verificable».

CVE: BOPA_12_795

Enmienda núm. 6, de modificación

Punto 10

Se propone la siguiente redacción:

«10. La defensa de la solución de los dos Estados, en línea con el posicionamiento del Gobierno de España y la comunidad internacional, con un Estado palestino y un Estado de Israel coexistiendo en paz, seguridad y fronteras mutuamente reconocidas, conforme a las resoluciones de Naciones Unidas».

Enmienda núm. 7, de adición

Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«11. Instar al Gobierno de España a liderar una misión europea de observadores internacionales para acompañar la flotilla Global SUMUD y garantizar acceso seguro al territorio palestino para asistencia médica, alimentos y evacuaciones humanitarias».

Enmienda núm. 8, de adición

Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«12. Instar al Gobierno de España a emitir un informe público anual sobre ventas, transferencias y cooperación militar con Estados en conflicto, a fin de rendir cuentas ante la sociedad española».

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2025.
La portavoz del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Por Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 9, de modificación

Punto 1

Se propone la siguiente redacción:

«1. Instar a su vez al Gobierno de España a que declare y reconozca el Estado de Israel como estado ilegítimo debido a su carácter colonial, vulnerador desde su origen de la legalidad internacional, genocida y de *apartheid* contra la población palestina».

CVE: BOPA_12_795

Enmienda núm. 10, de modificación

Punto 4

Se propone la siguiente redacción:

«4. Instar al Gobierno de España a exigir ante los organismos pertinentes responsabilidades al Estado de Israel por el secuestro ilegal en aguas internacionales de las personas componentes de la flotilla global SUMUD, así como del trato vejatorio e inhumano sufrido durante su cautiverio».

Enmienda núm. 11, de modificación

Punto 10

Se propone la siguiente redacción:

«10. La defensa de las soluciones que cuenten con el aval del pueblo y autoridades palestinas bajo la aspiración final de un futuro estado democrático, multiétnico, laico y plurinacional en el que convivan en paz todas las personas que viven en Palestina, garantizando la dignidad de todas ellas y respetando en condiciones de igualdad la libertad religiosa de todas ellas».

Enmienda núm. 12, de adición

Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«11. Instar al Gobierno de España a que, con el acuerdo del Estado palestino, impulse la convocatoria urgente de la Asamblea General de Naciones Unidas al amparo de la resolución 377 A (V), Unidos por la Paz, a fin de constatar los incumplimientos del Consejo de Seguridad de sus responsabilidades, y por tanto activar medidas colectivas inmediatas de protección al pueblo palestino».

Enmienda núm. 13, de adición

Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«12. Instar al Gobierno de España a persistir en la defensa, en el ámbito europeo e internacional, de que se apliquen sanciones políticas, diplomáticas, comerciales y económicas contra el Estado de Israel hasta el cese del genocidio y la plena garantía de los derechos del pueblo palestino».

Enmienda núm. 14, de adición

Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«13. Mientras no se produzca por parte de las instituciones europeas el bloqueo comercial a los productos israelíes, instar al Gobierno de España a que fortalezca los derechos de las personas

CVE: BOPA_12_795

consumidoras conscientes y sensibles ante el genocidio, estableciendo medidas de etiquetado y de comunicación con paneles en los establecimientos que identifiquen con facilidad los productos que tienen origen en Israel».

Enmienda núm. 15, de adición

Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«14. Instar al Gobierno de España y a las instancias culturales y deportivas españolas a defender las sanciones de no participación de equipos y autores de Israel en eventos, concursos y competiciones internacionales, y en caso contrario promover la no participación española, propiciando eventos alternativos junto a aquellos países que mantengan una posición digna frente al genocidio».

Enmienda núm. 16, de adición

Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«15. Instar a las universidades andaluzas a que no mantengan actividades de colaboración con instancias universitarias israelíes hasta el cese del genocidio y la plena garantía de los derechos del pueblo palestino. Asimismo, debe cesar cualquier colaboración, patrocinio o facilitación de actividad o evento alguno organizado por empresas o fondos de inversión de Israel o en los que de forma directa o diferida juegue un papel determinante en su organización y celebración».

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2025.
La portavoz del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CVE: BOPA_12_795

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-25/PNLP-000113, Proposición no de ley relativa a la construcción del nuevo hospital de Cádiz

Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 25 de septiembre de 2025
Orden de publicación de 3 de octubre de 2025

Proposición no de ley relativa a la construcción del nuevo hospital de Cádiz

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a aceptar, en el plazo máximo de dos meses, el ofrecimiento realizado por el Gobierno de España para la cesión de los terrenos propiedad de la Zona Franca de Cádiz, firmando en el menor plazo posible el convenio correspondiente que permita su transmisión a la Junta de Andalucía a fin de construir un nuevo hospital en la ciudad de Cádiz; iniciando de manera inmediata la redacción del proyecto arquitectónico y del plan funcional del nuevo hospital de Cádiz, garantizando la participación de profesionales sanitarios y agentes sociales en su definición; comprometiéndose a la financiación plurianual necesaria para la construcción, incorporando las partidas correspondientes en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía de 2026, y comprometiendo, además, la cofinanciación mediante fondos europeos, tal y como se ha hecho en otras provincias andaluzas, a fin de no demorar esta imprescindible infraestructura sanitaria.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a elaborar un plan de refuerzo de la asistencia sanitaria pública para la provincia de Cádiz, tanto primaria como hospitalaria, cuyo desarrollo y aplicación discurra en paralelo a los trabajos que la Administración autonómica acometa para la construcción del nuevo hospital de Cádiz.

CVE: BOPA_12_795

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-25/PNLP-000114, Proposición no de ley relativa a la mejora de las condiciones laborales de las trabajadoras del servicio de ayuda a domicilio en Andalucía

Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 25 de septiembre de 2025
Orden de publicación de 3 de octubre de 2025

Proposición no de ley relativa a la mejora de las condiciones laborales de las trabajadoras del servicio de ayuda a domicilio en Andalucía

1. El Parlamento de Andalucía manifiesta su posición favorable a que en el seno del Observatorio Andaluz del Servicio de Ayuda a Domicilio, como marco de colaboración y espacio de análisis, coordinación e impulso de medidas clave para la mejora y la profesionalización del sector e integrado por patronal, sindicatos, Junta de Andalucía y Federación Andaluza de Municipios y Provincias, se impulsen medidas tendentes a garantizar que los ayuntamientos incluyan en sus contratos de gestión una cláusula que exija de forma expresa el cumplimiento del I Convenio Colectivo de Ayuda a Domicilio de Andalucía (2023-2027), salvo que otro convenio establezca condiciones más favorables, como condición esencial de ejecución, con mecanismos de control y sanción en caso de incumplimiento.

2. El Parlamento de Andalucía manifiesta su parecer favorable a que, en el marco de la normativa que corresponda, se reconozca la actividad de las auxiliares de ayuda a domicilio como profesión de naturaleza penosa, habilitando la jubilación anticipada sin penalización.

3. El Parlamento de Andalucía insta a la autoridad laboral a que se reconozcan las enfermedades laborales atendiendo a lo dispuesto en el Real Decreto 893/2024, por el que se regula la protección de la seguridad y la salud en el ámbito del servicio del hogar familiar, que establece evaluaciones obligatorias de riesgos, vinculando el lugar de trabajo (el domicilio) con posibles enfermedades profesionales.

cve: BOPA_12_795

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-25/PNLP-000117, Proposición no de ley relativa a garantizar por parte del Gobierno de España la continuidad del programa estatal de auxiliares de conversación extranjeros en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Decaída
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

CVE: BOPA_12_795

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-25/PNLP-000118, Proposición no de ley relativa a la mejora de la gestión ferroviaria e infraestructuras pendientes en Andalucía

Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 25 de septiembre de 2025
Orden de publicación de 6 de octubre de 2025

Proposición no de ley relativa a la mejora de la gestión ferroviaria e infraestructuras pendientes en Andalucía

1. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a que avance en la neutralidad real de Adif, así como en la transparencia de su gestión, tal como exige la Unión Europea en el procedimiento de infracción abierto en 2023 al Reino de España, revirtiendo su caótica gestión de operaciones y de inversiones.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a revertir su nefasta gestión de la administración de infraestructuras ferroviarias y como operadora, y a adoptar medidas urgentes para terminar con las permanentes incidencias y retrasos en el servicio ferroviario en Andalucía, haciéndose imprescindible que apruebe y aplique de manera inmediata un plan con procedimientos de atención urgente a pasajeros en incidencias extraordinarias tanto en estaciones como trayectos, incluyendo protocolos y respuesta desde el momento de la incidencia, articulando medidas especiales a personas vulnerables, atención sanitaria, desplazamientos alternativos, alojamiento e indemnizaciones, y que contenga la coordinación con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, emergencias, y las diferentes operadoras de la red ferroviaria, con los debidos simulacros prácticos, y, asimismo, mantener debidamente informados de manera veraz y transparente, mediante enlaces SMS, a los pasajeros afectados por la incidencia vía el operador afectado, con todos los contenidos necesarios.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a que, para acabar con el exasperante déficit de atención a los usuarios de los trayectos ferroviarios, elabore formalmente una estrategia de gestión con sus respectivos procedimientos de análisis de incidencias en la red ferroviaria que abarque todas las que provoquen más de 30 minutos de retraso en un trayecto ferroviario, recopilando la información de la operadora, de los profesionales del ferrocarril, responsables de circulación y técnicos, identificando causas y elaborando propuestas de medidas correctoras por los técnicos competentes en la materia, debiendo darse publicidad de estas en un plazo inferior a un mes en la página de Adif.

CVE: BOPA_12_795

4. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a que, ante el actual caos ferroviario, elabore de manera inmediata un plan de choque extraordinario dotado con los recursos necesarios para paliar a corto y medio plazo el recurrente caos ferroviario, que prevea y solucione las incidencias eléctricas, técnicas y climáticas, donde se incluya un cronograma, las medidas provincializadas y su coste, con estudio detallado de costes de mantenimiento de la red ferroviaria, y, a partir del mismo, consignar y transferir a Adif las partidas necesarias destinadas a terminar con la actual situación de abandono de la red, en especial en todas las infraestructuras andaluzas.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a que, ante el actual déficit de medios que presentan los ferrocarriles en Andalucía, proceda a ejecutar las inversiones necesarias para aumentar la flota de locomotoras de tracción y la aceleración de la sustitución de trenes en la flota de Renfe.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a que, para mejorar las reiteradas incidencias y descoordinaciones en el servicio ferroviario, planifique y prevea con suficiente antelación las actuaciones e inversiones en la red, haciendo partícipes a las diferentes operadoras y a Red Eléctrica de España de su programa y evitando incidencias innecesarias al pasajero.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a acelerar el comienzo o la ejecución de las múltiples obras que tiene pendientes, ralentizadas o paralizadas, en infraestructura ferroviaria en Andalucía, incluyendo, en todo caso, las siguientes:

a) Acelerar la segunda fase del proceso de liberalización de la red ferroviaria, incluyendo en la misma corredores andaluces que están sufriendo déficit de frecuencias.

b) Aumentar inmediatamente la disponibilidad de material rodante de ancho variable en las líneas de alta velocidad y convencionales con destino Andalucía, ante la deficiente prestación del servicio ferroviario.

c) Fijar de una vez los hitos temporales que el Gobierno central dilata en el tiempo, con una fecha real inaplazable de finalización de las obras, para la renovación de la línea de alta velocidad Madrid-Sevilla y para el *bypass* de Almodóvar del Río (Córdoba).

d) Impulsar, sin más dilaciones ni excusas, los trabajos necesarios en la plataforma de las obras para la línea de alta velocidad correspondiente al tramo del corredor mediterráneo entre Almería y Granada, con una fecha de finalización, y continuar en paralelo con los procedimientos administrativos del resto de contratos necesarios sobre electrificación, obra civil, pruebas y demás, para que el servicio sea una realidad en los próximos años.

e) Presentar, sin más excusas ni cambios de criterio, un calendario de hitos ciertos para las líneas de alta velocidad entre Huelva y la frontera portuguesa, entre Granada y Motril, y entre Guadix, Baza y Lorca.

f) Planificar cronológicamente, con sus correspondientes objetivos temporales respectivos, las fechas de puesta en servicio del corredor mediterráneo íntegro a su paso por Andalucía, hasta su llegada a Algeciras, y la finalización de la variante de Loja de la línea de alta velocidad Antequera-Granada.

CVE: BOPA_12_795

g) Presentar un calendario de hitos ciertos para la reforma integral y mejora (electrificación, duplicación, correcciones de trazado y/o adaptación de infraestructura) de las conexiones convencionales de Sevilla-Mérida, Córdoba-Jaén y Almería-Jaén.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a:

a) Garantizar los medios necesarios de atención sanitaria de urgencia en el transporte ferroviario:

– Impulsar las modificaciones normativas oportunas para asegurar que todos los trenes, en todas las líneas ferroviarias, cuenten con un kit de primeros auxilios y un botiquín debidamente equipado.

– Extender esta exigencia a todos los servicios ferroviarios operados por empresas privadas, con independencia de su titularidad o régimen concesional.

– Impartir formación específica al personal ferroviario para que pueda atender con corrección y eficacia a los viajeros en situaciones de emergencia o vulnerabilidad.

b) Elaborar un nuevo protocolo de actuación inmediata ante incidencias en la red ferroviaria, que contemple:

– El establecimiento de asistencias básicas en estaciones y trenes durante interrupciones del servicio, tales como suministro de agua potable, mantas, climatización, y una atención prioritaria a personas en situación de especial vulnerabilidad, como bebés, personas mayores o mujeres embarazadas.

– El diseño y puesta en marcha de planes de evacuación claros, accesibles y conocidos por los usuarios, que les permitan saber cómo actuar ante situaciones de emergencia.

– La puesta en marcha de un protocolo de comunicación inmediata, eficaz y transparente sobre cualquier tipo de avería, retraso o interrupción del servicio, que refuerce la confianza de los usuarios en el sistema ferroviario.

– El suministro de información continua, veraz, clara y actualizada durante la duración de cualquier incidencia que afecte a la red.

c) Actualizar y reforzar el Plan de Acción de la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria, garantizando que las acciones previstas en materia de seguridad ferroviaria se adapten a las necesidades actuales y futuras del sistema, y se pongan en marcha de manera eficaz.

CVE: BOPA_12_795

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-25/PNLP-000119, Proposición no de ley relativa a las necesidades inaplazables en el sector energético por la deficiente gestión del Gobierno de España en planificación, inversión y gestión en sus competencias reservadas

Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 25 de septiembre de 2025
Orden de publicación de 3 de octubre de 2025

Proposición no de ley relativa a las necesidades inaplazables en el sector energético por la deficiente gestión del Gobierno de España en planificación, inversión y gestión en sus competencias reservadas

1. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a continuar con la actualización de la Planificación Estatal de la Red de Transporte, incorporando las necesidades reales de Andalucía, con calendario de hitos que será compartido con la Junta de Andalucía, y por el que se reduzca la proporción de nudos andaluces saturados, aumentando la capacidad de acceso habilitada para nueva demanda en Andalucía, así como la reducción de plazos en los tiempos medios de conexión.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a que, a través de sus organismos y entes instrumentales correspondientes, elabore, con independencia de la actualización de la Planificación Estatal de la Red de Transporte, un «Plan Extraordinario Andalucía» en el plazo máximo de seis meses, para ejecutar en los próximos cinco años, que palie la deuda histórica de inversiones en materia energética en nuestra comunidad, suplementando las actuaciones previstas y no ejecutadas, dotándolo con una consignación de al menos 15.000 millones de euros para transporte y distribución, que incluya actuaciones prioritarias de ampliación y repotenciación en nudos críticos y nuevas subestaciones en polos industriales y logísticos.

3. El Parlamento de Andalucía insta asimismo al Gobierno de España a que en la revisión de la planificación vigente se invierta en digitalización y automatización para elevar capacidad operativa y reducir tiempos de reposición, en el refuerzo de la media y baja tensión en polígonos, comunidades energéticas y municipios con crecimiento residencial, con objetivos anuales de megavatios liberados y puntos de conexión habilitados, incluyendo la mejora del mallado e interconexión intrarregional para disminuir congestiones y pérdidas.

CVE: BOPA_12_795

4. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a que proceda de manera urgente a la convocatoria de concursos de acceso en nudos con capacidad disponible, con calendario trimestral y plazo máximo de seis meses para resolver cada convocatoria.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a la reforma del marco retributivo regulado para redes de distribución y transporte, garantizando una tasa razonable de retribución que haga atractiva la inversión y estableciendo incentivos a la inversión anticipatoria y a la liberación de capacidad, y estableciendo medidas para garantizar que no se encarezca injustamente la factura de los consumidores.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a que proceda de manera urgente a mejorar la regulación de las reglas de acceso para nueva demanda de industria electrointensiva, centros de datos, hidrógeno, vivienda y recarga, con conexión escalonada por fases y garantías temporales, allí donde existan refuerzos aprobados en ejecución, evitando rechazos sistemáticos por falta de capacidad coyuntural.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a que adopte las medidas necesarias para mejorar la transparencia en todo lo referido a publicaciones, de manera mensual, del mapa andaluz de capacidad por nudo y tensión, con información mensual detallada de megavatios firmes, solicitudes en cola, actuaciones previstas y plazos estimados de entrada de cada obra, y a que promueva las reformas necesarias y adopte las medidas para implantar la ventanilla única.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a promover e impulsar, desde la colaboración urgente, la creación de una Ventanilla Única de Enganches Industriales (Miteco-Junta-REE-distribuidoras) encargada de resolver solicitudes y trazabilidad en línea.

9. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España y al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a la constitución de una Comisión Mixta de Coordinación Energética con funciones de coordinación, planificación y ejecución de redes en Andalucía durante los próximos cuatro años, hasta tanto se solvente la urgente problemática de redes de distribución y nudos, con obligación de elevar informes anuales a este Parlamento.

10. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a que mejore los mecanismos de protección del consumidor y la competitividad, sin que el refuerzo de redes incremente indebidamente peajes a los hogares y pymes, e impulse asimismo la flexibilidad y almacenamiento distribuido para liberar capacidad.

11. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a que promueva una regulación en lo referido a los permisos de acceso y conexión en Andalucía que permita el uso o la cesión en el caso de inejecución desde su otorgamiento con revocación y reasignaciones transparentes para evitar la especulación.

CVE: BOPA_12_795

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-25/PNLP-000128, Proposición no de ley relativa a garantizar la protección de mujeres víctimas de violencia machista y exigir responsabilidades, y de rechazo a conductas moralmente corruptas y vejatorias en relación con la cosificación y la explotación sexual

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Vox en Andalucía
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de adición

Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«17. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que vele por la erradicación de los mensajes y discursos, civiles o religiosos, que promuevan o simplemente justifiquen la violencia contra la mujer o su consideración como un ser inferior».

Enmienda núm. 2, de modificación

Punto 11

Se propone la siguiente redacción:

«11. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a combatir la trata de mujeres, niños, y en particular contra la trata con fines de explotación sexual, persiguiendo de manera implacable a las mafias y organizaciones criminales que la ejercen, así como a dotar a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado de mayores herramientas y más formación, con el objetivo de erradicar esta lacra».

CVE: BOPA_12_795

Enmienda núm. 3, de adición

Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«19. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a mostrar su rechazo al Pacto de Estado contra la Violencia de Género, que criminaliza al hombre por el hecho de serlo y cuyas políticas para defender a la mujer, tanto a nivel nacional como autonómico, han resultado fracasadas».

Enmienda núm. 4, de adición

Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«16. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a llevar a cabo una auditoría externa para comprobar la efectividad de los servicios del Instituto Andaluz de la Mujer, en atención al fracaso de las políticas que desarrolla».

Enmienda núm. 5, de adición

Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«18. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la eliminación de todos los entes, organismos, observatorios, programas de subvenciones o cualquier amparo por la Administración a asociaciones o entidades radicales que vivan del enfrentamiento social, el adoctrinamiento a menores, el enfrentamiento entre mujeres y hombres o que de cualquier manera despilfarren el dinero público que se necesita para mejorar la vida de todos los andaluces».

Enmienda núm. 6, de adición

Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«15. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a llevar a cabo un estudio transversal y completo, junto a la Consejería competente en materia de justicia y, en lo que sea necesario, con las fuerzas y cuerpos de seguridad, sobre el aumento de las agresiones sexuales, cualitativo y cuantitativo, con el fin de determinar las causas de este ascenso, poder adoptar políticas eficaces sobre ello y elaborar los perfiles repetidos de los agresores para combatirlos con más eficacia».

Enmienda núm. 7, de modificación

Punto 4

Se propone la siguiente redacción:

«4. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la nación a garantizar la protección de las víctimas de violencia contra la mujer con unos dispositivos telemáticos seguros, fiables, garantistas

CVE: BOPA_12_795

y realmente útiles, que den información veraz en todo momento, ayudando a las mujeres víctimas a sobrellevar este trance con confianza y seguridad, incluidas las mujeres que viven en entornos rurales».

Enmienda núm. 8, de modificación

Punto 8

Se propone la siguiente redacción:

«8. El Parlamento de Andalucía manifiesta la urgente necesidad de que por parte del Gobierno de la nación se adopten medidas para evitar el grave riesgo de colapso y la desprotección real que supone para las víctimas el aumento de competencias para los juzgados de violencia sobre la mujer establecido en Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia, y le insta a adoptar medidas a fin de que puedan asumir la carga de trabajo adicional que ello supone, reforzando e incrementando las convocatorias y plazas de jueces, magistrados y fiscales especialistas en violencia sobre la mujer».

Enmienda núm. 9, de adición

Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«13. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a restringir todo tipo de subvenciones a aquellas ONG que contribuyan al efecto llamada, que provoca tantas muertes en el mar, y que pongan en peligro la convivencia y la seguridad de las mujeres, al fomentar la llegada de personas provenientes de culturas en las que la mujer está subordinada al hombre».

Enmienda núm. 10, de adición

Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«20. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a poner fin a las políticas de puertas abiertas a la inmigración ilegal que provoca la llegada de personas que provienen de culturas que sitúan a la mujer en un papel inferior, así como a proceder a la expulsión inmediata de todos aquellos inmigrantes ilegales que hayan cometido algún delito, en especial los agresores sexuales».

Enmienda núm. 11, de adición

Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«14. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a apoyar y asistir a las víctimas de violencia familiar, en especial la que sufren las mujeres, niños, ancianos y personas con discapacidad,

CVE: BOPA_12_795

con igual protección que se dispensa a las víctimas de violencia sobre la mujer, trabajando también en la prevención, identificación de las causas y los perfiles repetidos de los agresores».

Enmienda núm. 12, de adición

Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«21. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la nación a promover el incremento de las penas a los violadores y agresores sexuales, así como a dotar a las fuerzas y cuerpos de seguridad de los recursos materiales y humanos necesarios para combatir esta lacra de forma efectiva y no ideológica».

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2025.
El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

CVE: BOPA_12_795

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-25/PNLP-000129, Proposición no de ley relativa al respeto a Andalucía, su identidad histórica y su autogobierno en el marco de la nación española, patria común e indivisible de todos los españoles

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Vox en Andalucía
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto 1

Se propone la siguiente redacción:

«1. El Parlamento de Andalucía manifiesta que es incompatible gobernar pensando en el bien común de los españoles con los votos de partidos separatistas como Junts per Catalunya, ERC, el PNV o Bildu, que tienen entre sus objetivos acabar con la unidad de nuestra nación, y considera que es inaceptable cualquier tipo de diálogo o negociación con estas formaciones políticas que menosprecian la contribución histórica de Andalucía en Cataluña y en el resto de España».

Enmienda núm. 2, de modificación

Punto 2

Se propone la siguiente redacción:

«2. El Parlamento de Andalucía se muestra favorable a que se realicen las modificaciones legales necesarias a fin de que se proceda a la ilegalización de todos los partidos separatistas que pretenden la ruptura y la desaparición de España y que trabajan cada día para erosionar la unidad, la igualdad y la convivencia de los españoles».

CVE: BOPA_12_795

Enmienda núm. 3, de adición

Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía se muestra favorable a que a raíz de las declaraciones efectuadas por partidos independentistas se avance hacia la superación del Estado autonómico que permita a los españoles recuperar la igualdad, unidad y convivencia perdidas, de modo que se garanticen la solidaridad entre las distintas regiones de España».

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2025.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CVE: BOPA_12_795

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-25/PNLP-000130, Proposición no de ley relativa a las graves cesiones de Pedro Sánchez al separatismo como colofón de décadas de cesiones del bipartidismo

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa a las graves cesiones de Pedro Sánchez al separatismo como colofón de décadas de cesiones del bipartidismo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde la creación del Estado de las autonomías, los sucesivos gobiernos de turno –tanto populares como socialistas –han permitido que la gobernabilidad de nuestra nación quede en manos de aquellos partidos que quieren destruirla. Gobiernos de populares y socialistas han antepuesto sistemáticamente el interés de unas siglas al interés nacional, para lo cual no han dudado en ceder al separatismo toda clase de competencias.

Especialmente graves son las cesiones del bipartidismo en materia educativa, en materia de interior y en materia fiscal. En el ámbito educativo, la UCD traspasó la enseñanza a Cataluña y al País Vasco[1]. Posteriormente el Gobierno del PSOE de Felipe González traspasó la FP y las universidades en Cataluña y la enseñanza no universitaria en Navarra[2]; el Gobierno del PP de José María Aznar afianzó nuevas cesiones en Cataluña[3] y no recurrió la Ley de política lingüística de 1998 que expulsaba al español de las aulas y supuso el establecimiento de la dictadura lingüística; el Gobierno del PSOE de José Luis Rodríguez Zapatero traspasó la homologación y convalidación de títulos en Cataluña[4]; y el de Sánchez

1 UCD abrió el camino con el RD 2809/1980 (enseñanza a Cataluña) y los RD 2808/1980 y 3195/1980 (enseñanza en el País Vasco).

2 Del PSOE de Felipe González: RD 2724/1983 (Formación Profesional en Cataluña), RD 305/1985 (Universidades catalanas) y RD 1070/1990 (enseñanza no universitaria en Navarra), además de ampliaciones educativas en Cataluña y País Vasco.

3 Del PP de Aznar: RD 773/1999 (ampliación de medios en enseñanza en Cataluña).

4 Del PSOE de Zapatero: RD 1388/2008 (homologación y convalidación de títulos en Cataluña).

CVE: BOPA_12_795

ha culminado este proceso con la entrega de la gestión de becas en Cataluña y ha promovido una cesión antijurídica de nuevas competencias en País Vasco[5].

Por su parte, en materia de interior, destaca el repliegue paulatino de la Policía Nacional y la Guardia Civil de Navarra, Cataluña y País Vasco, culminada esta legislatura con la retirada de la Guardia Civil de las carreteras en Navarra. Esta cesión en concreto comenzó a gestarse con el PSOE de González transfiriendo tráfico a la Ertzaintza[6], medida que replicó Aznar con los Mossos[7] en Cataluña y que ha rematado ahora Sánchez con la desaparición de la Guardia Civil en funciones de seguridad vial en Navarra[8].

En el ámbito fiscal, aunque la Constitución dispone que la potestad originaria para establecer tributos corresponde exclusivamente al Estado, mediante ley (art. 133.1 CE), y no le imponía obligación alguna de cederlos, el Gobierno de la UCD de Suárez aprobó la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de financiación de las comunidades autónomas (LOFCA), decidió voluntariamente ceder tributos estatales a las regiones (patrimonio, transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, sucesiones y donaciones, determinados medios de transporte, hidrocarburos y el juego), así como transferir servicios en relación con los tributos cedidos.

Se debilitaba así la capacidad del Estado, inaugurando una dinámica negativa de fragmentación político-fiscal que, lejos de revertirse, fue asumida y ampliada por los sucesivos gobiernos del PP y del PSOE con toda clase de concesiones. Todo este proceso ha desembocado en una lucha permanente por la llamada financiación autonómica y el supuesto agravio entre regiones; además de imposibilitar en la práctica la igualdad entre españoles y la solidaridad entre regiones.

Si bien todos los gobiernos del bipartidismo han cedido al chantaje separatista, esta dinámica ha alcanzado su máxima expresión bajo el Gobierno de Sánchez, el cual ha hecho de la entrega al chantaje separatista su balón de oxígeno permanente para ocupar la Moncloa y evitar el banquillo de los acusados.

Su nefasta gestión y su corrupción dejan patente que, en ningún caso, los españoles han sido prioridad de este Gobierno, tal y como muestran gráficamente las altísimas tasas de desempleo, la crisis de la vivienda, el incremento de la inseguridad –especialmente alarmante entre las mujeres– o el colapso de nuestros servicios públicos.

Para conseguirlo, el Partido Socialista ha encontrado en el separatismo a su mejor aliado, con un altísimo coste para los españoles. Así, desde su llegada al poder han indultado a los líderes golpistas del 1 de octubre; han redactado un código penal a medida del separatismo –eliminando el delito de sedición y rebajando las penas de la malversación–; han aprobado una infame ley de amnistía; han impuesto una ridícula cooficialidad lingüística en el Congreso de los Diputados, que nos cuesta millones de euros a los españoles (que se mantiene también en el Senado); y, más recientemente, han pretendido entregarles las competencias plenas en materia de inmigración.

5 Del PSOE de Sánchez: RD 261/2025 (becas y ayudas al estudio en Cataluña) y RD 366/2024 (enseñanza en el País Vasco). El último Real Decreto fue considerado tan reprochable jurídicamente que el Tribunal Supremo acordó suspender cautelarmente su aplicación mediante Autos de 23 de julio de 2024, y, finalmente, declaró su nulidad mediante Sentencias de 19 de marzo de 2025.

6 RD 3256/1982.

7 RD 391/1998.

8 RD 252/2023 y RD 841/2024.

CVE: BOPA_12_795

El tiempo ha demostrado cómo el Estado autonómico ha fracasado estrepitosamente y solo ha servido para construir fronteras ficticias entre españoles, ahondar en la desigualdad y el enfrentamiento entre españoles, precarizar nuestros servicios públicos, enriquecer y dar protagonismo a los enemigos de la nación y fomentar un ingente gasto político superfluo.

No se puede gobernar España con los votos de partidos que pretenden el mal de nuestra nación y de los españoles. Cualquier partido que pretenda construir un futuro de unidad, prosperidad y convivencia para el conjunto de los españoles no puede dialogar, negociar o pactar con partidos separatistas como Junts per Catalunya, ERC, PNV o Bildu.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía rechaza todas las cesiones competenciales que han ido concediendo los sucesivos gobiernos de la nación en el marco de negociaciones parlamentarias con partidos separatistas por haber erosionado la unidad y la igualdad de los españoles incluso cuando con posterioridad se han introducido en los estatutos de autonomía.

2. El Parlamento de Andalucía manifiesta que es incompatible gobernar pensando en el bien común de los españoles con los votos de partidos separatistas como Junts per Catalunya, ERC, PNV o Bildu, que tienen entre sus objetivos acabar con la unidad de nuestra nación, y considera que es inaceptable cualquier tipo de diálogo o negociación con estas formaciones políticas.

3. El Parlamento de Andalucía se muestra favorable a que se realicen las modificaciones legales necesarias a fin de que se proceda a la ilegalización de todos los partidos separatistas que pretenden la desaparición de España y que trabajan cada día para erosionar la unidad, la igualdad y la convivencia de los españoles.

4. El Parlamento de Andalucía se muestra favorable a avanzar hacia la superación del Estado autonómico que permita a los españoles recuperar la igualdad, unidad y convivencia perdidas, siendo el primer paso para ello recuperar las competencias de sanidad, educación, justicia y seguridad, que permitan un mejor funcionamiento de los servicios públicos y garanticen la solidaridad entre las distintas regiones de España.

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.
El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

CVE: BOPA_12_795

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-25/PNLC-000181, Proposición no de ley relativa al refuerzo de los centros de protección de menores de Andalucía

Rechazada por la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia en sesión celebrada el 30 de septiembre de 2025
Orden de publicación de 7 de octubre de 2025

La Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2025, acordó rechazar la proposición no de ley en comisión relativa al refuerzo de los centros de protección de menores de Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

Sevilla, a 7 de octubre de 2025.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CVE: BOPA_12_795

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-25/PNLC-000194, Proposición no de ley relativa a las acciones de educación para la paz, los derechos humanos y la solidaridad internacional en los centros educativos de Andalucía

Rechazada por la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en sesión celebrada el 2 de octubre de 2025
Orden de publicación de 7 de octubre de 2025

La Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, en sesión celebrada el día 2 de octubre de 2025, acordó rechazar la proposición no de ley en comisión relativa a las acciones de educación para la paz, los derechos humanos y la solidaridad internacional en los centros educativos de Andalucía, presentada por el G.P. Por Andalucía.

Sevilla, a 7 de octubre de 2025.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CVE: BOPA_12_795

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-25/PNLC-000196, Proposición no de ley relativa a la retirada del patrocinio a eventos con participación de representantes del Estado de Israel

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Por Andalucía
Sesión de la Mesa de la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de 2 de octubre de 2025
Orden de publicación de 7 de octubre de 2025

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

El G.P. Por Andalucía, al amparo de lo establecido en los artículos 168 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 1, de adición

Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a instar al Gobierno de España a romper inmediatamente todas las relaciones diplomáticas, comerciales y económicas con el Estado de Israel, y a ejecutar un embargo total y efectivo de armas, eliminando la excepción que establece la disposición adicional primera del recientemente aprobado Real Decreto Ley 10/2025, de 23 de septiembre».

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.
El portavoz adjunto del G.P. Por Andalucía,
Juan Antonio Delgado Ramos.

CVE: BOPA_12_795

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-25/PNLC-000196, Proposición no de ley relativa a la retirada del patrocinio a eventos con participación de representantes del Estado de Israel

Rechazada por la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa en sesión celebrada el 2 de octubre de 2025
Orden de publicación de 7 de octubre de 2025

La Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, en sesión celebrada el día 2 de octubre de 2025, acordó rechazar la proposición no de ley en comisión relativa a la retirada del patrocinio a eventos con participación de representantes del Estado de Israel, presentada por el G.P. Socialista.

Sevilla, 7 de octubre de 2025.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CVE: BOPA_12_795

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-25/PNLC-000198, Proposición no de ley relativa a la adopción de medidas urgentes contra la lengua azul en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Popular de Andalucía
Sesión de la Mesa de la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de 29 de septiembre de 2025
Orden de publicación de 7 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto único

Se propone un punto único de modificación a todos los puntos:

«1. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que:

– El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación active con carácter inmediato la reserva de crisis de la PAC y ponga en marcha un plan nacional de vacunación contra la lengua azul, garantizando la distribución gratuita de dosis para todos los serotipos circulantes y siguiendo el modelo francés de financiación pública y coordinación técnica, tal y como lo ha hecho la Junta de Andalucía.

– Reclame al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y a la Junta de Andalucía a que articulen conjuntamente medidas complementarias de control vectorial, así como ayudas directas a los ganaderos afectados para compensar las pérdidas derivadas de la enfermedad.

– Reconozca públicamente la labor de ganaderos, veterinarios y profesionales de las oficinas comarcales agrarias (OCA), que están actuando en primera línea para contener la propagación de la enfermedad, e instar a que se mantenga la colaboración de todo el sector en la vacunación y desinsectación».

Parlamento de Andalucía, 29 de septiembre de 2025.
El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

CVE: BOPA_12_795

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-25/PNLC-000198, Proposición no de ley relativa a la adopción de medidas urgentes contra la lengua azul en Andalucía

Rechazada por la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en sesión celebrada el 29 de septiembre de 2025
Orden de publicación de 7 de octubre de 2025

La Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2025, acordó rechazar la proposición no de ley en comisión relativa a la adopción de medidas urgentes contra la lengua azul en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

Sevilla, 7 de octubre de 2025.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CVE: BOPA_12_795

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-25/PNLC-000199, Proposición no de ley relativa al apoyo y defensa del empleo en la empresa Digitex Informática Internacional de La Carolina (grupo Konecta) afectada por el despido de 13 personas trabajadoras

Aprobada por la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en sesión celebrada el 1 de octubre de 2025
Orden de publicación de 7 de octubre de 2025

Proposición no de ley relativa al apoyo y defensa del empleo en la empresa Digitex Informática Internacional de La Carolina (grupo Konecta) afectada por el despido de 13 personas trabajadoras

1. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía a mostrar su parecer contrario al despido de las doce trabajadoras y el trabajador de la empresa Digitex Informática Internacional, del grupo Konecta, en La Carolina (Jaén).

2. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía a coordinar junto con el Ayuntamiento de La Carolina la intermediación institucional y laboral con Digitex Informática Internacional La Carolina, del grupo Konecta, para, a través de la mediación, arbitraje y conciliación, negociar una alternativa posible al despido de las trece personas despedidas, doce de ellas mujeres.

3. El Parlamento de Andalucía manifiesta su apoyo al comité de empresa de la empresa Digitex Informática Internacional (grupo Konecta), en defensa del mantenimiento del empleo ante el despido de trece personas trabajadoras, así como de sus legítimas acciones tendentes a alcanzar soluciones que no conlleven la pérdida de empleo, e insta a la citada empresa a la búsqueda de una solución que conjugue de forma satisfactoria la necesaria viabilidad empresarial con el mantenimiento del empleo.

cve: BOPA_12_795

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-25/PNLC-000200, Proposición no de ley relativa a garantizar la continuidad del programa estatal de auxiliares de conversación extranjeros en Andalucía

Aprobada por la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en sesión celebrada el 2 de octubre de 2025
Orden de publicación de 7 de octubre de 2025

Proposición no de ley relativa a garantizar la continuidad del Programa estatal de Auxiliares de Conversación Extranjeros en Andalucía

El Parlamento de Andalucía se muestra favorable a que el Gobierno de España coordine de manera efectiva las actuaciones de los Ministerios de Educación, Formación Profesional y Deportes, de Trabajo y Economía Social y de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, con el fin de garantizar la continuidad del programa estatal de auxiliares de conversación en Andalucía en las mismas condiciones que en el resto de comunidades autónomas y con un marco estable que evite cualquier discriminación hacia su alumnado y profesorado.

CVE: BOPA_12_795

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-25/PNLC-000201, Proposición no de ley relativa a la necesidad de garantizar de forma efectiva y urgente una justicia especializada en violencia contra la infancia y adolescencia

Aprobada por la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia en sesión celebrada el 30 de septiembre de 2025
Orden de publicación de 7 de octubre de 2025

Proposición no de ley relativa a la necesidad de garantizar de forma efectiva y urgente una justicia especializada en violencia contra la infancia y adolescencia

1. El Parlamento de Andalucía reitera la necesidad de avanzar en la adaptación de la justicia a los casos de violencia contra la infancia y la adolescencia, y de que a tal fin el Gobierno de España proceda a dar cumplimiento efectivo a la Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia (LOPIVI), para la plena implementación de una justicia adaptada a las necesidades de los menores, a través de una especialización de los órganos judiciales, de la fiscalía y de los equipos técnicos que presten asistencia especializada a los juzgados y tribunales, y todo ello con la adecuada financiación y la dotación de recursos personales y materiales necesarios para el cumplimiento de dicho objetivo.

2. El Parlamento de Andalucía considera manifiestamente insuficientes las secciones de violencia contra la infancia y la adolescencia creadas a través del Real Decreto 422/2025, de 3 de junio, y manifiesta la necesidad de que por parte del Gobierno de España se lleven a cabo, con carácter inmediato, las correspondientes adaptaciones de la planta judicial a fin de dotar de nuevas secciones a la Comunidad Autónoma de Andalucía, para así abordar de manera efectiva y especializada la violencia que viven nuestros menores, y garantizarles una mayor protección y adaptar la justicia a sus necesidades, sin generar desigualdades territoriales en el acceso a la justicia.

3. El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de que por parte del Gobierno de España se adopten las medidas oportunas para establecer la necesaria dotación de plazas específicas de fiscales especializados en violencia contra la infancia y la adolescencia.

CVE: BOPA_12_795

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-25/PNLC-000203, Proposición no de ley relativa a las políticas de inserción sociolaboral de la Junta de Andalucía

Rechazada por la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en sesión celebrada el 1 de octubre de 2025
Orden de publicación de 7 de octubre de 2025

La Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2025, acordó rechazar la proposición no de ley en comisión relativa a las políticas de inserción sociolaboral de la Junta de Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

Sevilla, 7 de octubre de 2025.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CVE: BOPA_12_795

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-25/PNLC-000207, Proposición no de ley relativa al control y custodia de équidos para la seguridad en las carreteras de Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa al control y custodia de équidos para la seguridad en las carreteras de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La muerte de una joven de 25 años en un accidente de tráfico, provocado por la invasión de la A-484, en Bonares, por dos mulos, representa un hecho trágico que evidencia una problemática recurrente en Andalucía.

Por desgracia, no se trata de un caso aislado: hace unas semanas murió un hombre de 37 años en Sanlúcar de Barrameda tras chocar su motocicleta con un caballo. En los últimos años se han registrado múltiples accidentes en carreteras andaluzas causados por caballos, mulos y burros que deambulan sin control.

En la provincia de Sevilla, en la A-8058, se han producido choques con caballos que cruzaban la vía sin vallado, provocando lesiones de diversa consideración a los ocupantes de los vehículos. En Cádiz, la autovía A-381 ha sido escenario de accidentes similares con équidos sueltos. En Córdoba, un motorista perdió la vida al colisionar con un caballo en la N-432. En Jaén y Granada también se han documentado casos de équidos abandonados en cunetas y vías pecuarias próximas a carreteras.

Todos estos episodios ponen en riesgo la vida de conductores y pasajeros, además de suponer un grave peligro para los propios animales.

La normativa vigente establece de forma clara las obligaciones en materia de registro, custodia y control de équidos. El Real Decreto 1515/2009, el Reglamento (UE) 2021/963 y el Real Decreto

CVE: BOPA_12_795

804/2011 regulan la identificación individual, la trazabilidad y las condiciones sanitarias de estos animales, incluyendo la obligación de mantener vallados perimetrales adecuados y distancias mínimas respecto a las vías públicas. En el ámbito autonómico, la Orden de 29 de abril de 2015 de la Junta de Andalucía concreta y desarrolla dichas obligaciones. Por su parte, el Real Decreto 577/2014 regula la tarjeta de movimiento equino (TME), instrumento esencial para garantizar el control de los desplazamientos de estos animales y la identificación de sus responsables.

Pese a esta normativa, la realidad demuestra un incumplimiento sistemático de las medidas de seguridad. La proliferación de équidos sueltos o en explotaciones sin registro evidencia una grave falta de control administrativo.

La Junta de Andalucía, como autoridad competente en materia de ganadería y seguridad, en colaboración con las entidades locales, tiene la responsabilidad de inscribir, supervisar y sancionar a los titulares de explotaciones que incumplen la normativa. Sin embargo, la inacción y falta de medidas efectivas por parte de la Administración autonómica han contribuido a la reiteración de estos siniestros, con consecuencias mortales.

No se puede seguir trasladando la carga a las familias afectadas ni dejar la seguridad vial a la suerte. La ciudadanía exige respuestas y acciones contundentes.

Corresponde a la Junta de Andalucía ejercer sus competencias con mayor rigor, reforzar la inspección, endurecer las sanciones y garantizar la seguridad de las carreteras, protegiendo tanto a las personas como a los animales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a reforzar los mecanismos de inspección, vigilancia y control relativos a la tenencia y custodia de équidos, de manera que se garantice el cumplimiento de las obligaciones de inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía (REGA), la existencia de cerramientos adecuados y el respeto de las distancias mínimas respecto a las vías públicas, en coordinación con las entidades locales y con los cuerpos y fuerzas de seguridad con competencias en la materia.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a elaborar un plan andaluz específico de prevención y actuación frente a la presencia de équidos en carreteras y caminos públicos, que incluya protocolos de actuación urgente en caso de animales sueltos, en coordinación con las Administraciones competentes, y medidas orientadas a garantizar la identificación de los responsables de su custodia.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a reforzar, endurecer en su caso y aplicar de manera efectiva el régimen sancionador en el ámbito administrativo frente a los incumplimientos relacionados con la custodia de équidos –incluyendo la falta de registro en el REGA, la ausencia de cerramientos adecuados o la suelta de animales en vías públicas o terrenos colindantes–,

CVE: BOPA_12_795

promoviendo asimismo la colaboración con las autoridades competentes en materia penal cuando de los hechos puedan derivarse responsabilidades de ese carácter.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a estudiar la viabilidad de establecer un instrumento autonómico de control y seguimiento de los incumplimientos en materia de custodia de équidos –Registro autonómico de infracciones en materia de custodia de équidos–, con el fin de prevenir la reincidencia y facilitar un control más exhaustivo por parte de la Administración competente.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a desarrollar e impulsar campañas de concienciación y sensibilización dirigidas a los propietarios de équidos y al conjunto de la ciudadanía, orientadas a prevenir el abandono y la suelta ilegal de animales, así como a informar sobre los riesgos y responsabilidades derivados de estos comportamientos.

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2025.
La portavoz del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

CVE: BOPA_12_795

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-25/PNLC-000208, Proposición no de ley relativa al impacto de diversos proyectos urbanísticos sobre el eje comprendido entre Barbate y Zahara de los Atunes en la provincia de Cádiz

Presentada por el G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente
Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativa al impacto de diversos proyectos urbanísticos sobre el eje comprendido entre Barbate y Zahara de los Atunes en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Barbate pretende acometer una innovación o modificación puntual de su Plan General de Ordenación Urbana para convertir un suelo no urbanizable de carácter natural en suelo urbanizable sectorizado. Se trata de 262.463 metros cuadrados en la entidad local autónoma de Zahara de los Atunes, ubicados en la zona conocida como Monte Chico, en la parte derecha del río Cachón.

Esta recalificación trae causa de un proyecto que pretende construir un complejo de viviendas turísticas de lujo denominado Sierrezuela Playa. La superficie afectada, con una extensión similar al propio pueblo, tiene una fuerte afección al dominio público marítimo-terrestre y cuenta con zonas inundables. A pesar de ello, y de las incontables irregularidades en la tramitación del expediente por parte del Ayuntamiento de Barbate, a finales del pasado año se celebró un pleno extraordinario en el que se dio luz verde a la aprobación inicial del proyecto. Se tumbaron todas las alegaciones presentadas sin acceso a la documentación preceptiva por parte de la oposición, del equipo de gobierno ni del propio alcalde de Zahara de los Atunes, obviando las severas carencias del proyecto y los riesgos a los que expondría al pueblo.

Zahara de los Atunes está saturada en términos turísticos. Es una localidad que ya padece las consecuencias de la ausencia absoluta de planificación y que no cuenta con recursos ni infraestructuras

CVE: BOPA_12_795

que garanticen la calidad de vida de las personas residentes ni de quienes les visitan. Falta agua, accesos adecuados, potencia eléctrica y servicios de todo orden que no han crecido paralelos al incremento de población que soporta la ELA en la temporada turística. El incendio que se produjo en Atlanterra (Tarifa) a inicios de agosto pudo convertirse en una auténtica tragedia y puso en evidencia la temeridad de insistir en un modelo constructivo que ya ha hecho de ese enclave una ratonera saturada, de muy difícil evacuación y acceso para vehículos de emergencia.

Lo que sí ha crecido al calor de la especulación y el evidente atractivo de la zona son los precios. El coste de la vida se ha disparado y la oferta de vivienda es directamente inaccesible para los zahareños y zahareñas. A pesar de haber un proyecto de construcción de viviendas a precios asequibles, este duerme el sueño de los justos mientras siguen proliferando construcciones turísticas y proyectos como Sierrezuela Playa pensados en exclusiva, de manera desaprensiva y desordenada, para el turismo de lujo.

El turismo es una actividad económica que ha procurado prosperidad y empleo a toda la comarca. La población residente es amable y acogedora con sus visitantes, pero todo tiene un límite y en esta zona se ha rebasado. La Administración tiene la obligación de restablecer una armonía que concilie la actividad turística con los recursos naturales del entorno, y con las legítimas aspiraciones de los habitantes de estos municipios, sometidos a problemas cada vez más graves a cambio de un empleo estacional que no compensa el encarecimiento de la vida ni la pérdida de su riqueza natural y paisajística. Paradójicamente, esa belleza natural es la mayor fortaleza y reclamo para el turismo, y la masificación es la que la está poniendo en riesgo.

Ahora le toca a la Junta pronunciarse, dado que la continuidad del proyecto requiere una evaluación ambiental estratégica (EAE) que debe emitir la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente. Por tanto, es el Gobierno de la Junta quien tiene en su mano acabar con este proyecto que supone una agresión más a Zahara de los Atunes y que seguiría alimentando un modelo turístico agresivo y dañino para su población y para su entorno natural, además de incrementar el riesgo en el que ya viven y los perjuicios que ya padecen por este modelo urbanístico especulativo y temerario.

La Junta de Andalucía, como si desconociera los problemas descritos, tiene dos proyectos más en la Unidad Aceleradora de Proyectos que inciden en la misma zona. El Següesal Golf Resort, una macrourbanización en Barbate, pegada al parque natural de La Breña y con unas dimensiones tales que el casco urbano de la ciudad de Cádiz cabría entero en los terrenos y aún quedarían libres la mitad de ellos. El otro es Atlanterra Golf Tarifa, lindando con las urbanizaciones que este verano estuvieron a punto de ser pasto de las llamas y en las que hubo que desalojar a 2.000 personas por la playa ante el colapso que se produjo en su diminuta carretera de acceso.

Por si fuera poco, otro macroproyecto, incorporado a un expediente de modificación puntual del PGOU en el área de oportunidad Trafalgar-San Ambrosio, también amenaza espacios sensibles de la misma zona. Con las alegaciones sin responder, una plataforma ciudadana que agrupa a vecinos y vecinas de Barbate, Zahora, Caños de Meca y San Ambrosio sigue movilizándose, recogiendo firmas y tratando de hacer ver el completo destrozo que traen estos proyectos que suponen la recalificación de cuatro millones de metros cuadrados.

CVE: BOPA_12_795

El impulso de los cuatro proyectos referidos recae en los gobiernos municipales de Barbate y Tarifa, que pasan por encima del interés general de los pueblos que deben defender y del clamor vecinal en su contra. Ambos, además, ningunean a la entidad local autónoma de Zahara de los Atunes, sabedores de su completo rechazo a estos proyectos especulativos que impactan muy negativamente en la localidad zahareña. Sin embargo, si la Junta de Andalucía asume su papel fundamental y sus competencias, la situación puede reconducirse.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a:

1. Emitir la evaluación ambiental estratégica preceptiva en el expediente de modificación puntual del PGOU de Barbate que impida la conversión de suelo no urbanizable de carácter natural en suelo urbanizable sectorizado, dado el carácter inundable de buena parte de los terrenos y su fuerte afección al dominio público marítimo-terrestre en los que se pretende levantar una urbanización de lujo en la localidad de Zahara de los Atunes denominado Sierrezuela Playa.

2. Proceder a la retirada inmediata de los proyectos Següesal Golf Resort y Atlanterra Golf Tarifa de la Unidad Aceleradora de Proyectos, como paso previo a su revisión y paralización inmediata, por cuanto generan problemas medioambientales, paisajísticos, de falta de agua y colapso de accesos objetivos, además de incrementar de manera exponencial los riesgos para la seguridad de la población residente.

3. Proceder a la revisión exhaustiva y paralización del macroproyecto urbanístico Zahora-San Ambrosio, a través de la pertinente declaración ambiental estratégica, por los mismos motivos y riesgos exponenciales que plantea el referido proyecto y comparte con los anteriores.

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2025.
La portavoz del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CVE: BOPA_12_795

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

12-25/M-000003, Moción relativa a la situación de la atención temprana en Andalucía

Acuerdo de cumplimiento de la moción
Sesión de la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia de 30 de septiembre de 2025
Orden de publicación de 7 de octubre de 2025

La Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2025, conocido el informe presentado por la Consejería de Salud y Consumo sobre la moción relativa a la situación de la atención temprana en Andalucía, aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía el día 20 de marzo de 2025, ha acordado que la citada moción ha sido cumplida en los términos establecidos.

Sevilla, 7 de octubre de 2025.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CVE: BOPA_12_795

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

12-25/M-000005, Moción relativa a la política en materia de comedores escolares

Acuerdo de cumplimiento de la moción
Sesión de la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de 2 de octubre de 2025
Orden de publicación de 7 de octubre de 2025

La Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, en sesión celebrada el día 2 de octubre de 2025, conocido el informe presentado por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional sobre la moción relativa a la política en materia de comedores escolares, aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía el día 24 de abril de 2024, ha acordado que la citada moción ha sido cumplida en los términos establecidos.

Sevilla, 7 de octubre de 2025.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CVE: BOPA_12_795

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

12-25/M-000012, Moción relativa a la política general en materia de vivienda

Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2025
Orden de publicación de 6 de octubre de 2025

Moción relativa a la política general en materia de vivienda

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a adoptar medidas que posibiliten ampliar la oferta de vivienda disponible impulsando la construcción de vivienda nueva, mayoritariamente protegida y pública, fomentando la colaboración público-privada, al permitir la cesión de suelo público para la construcción de viviendas asequibles, propiciando el alquiler de larga duración y movilizando vivienda actualmente vacía o susceptible de ser rehabilitada, aplicando penalizaciones a quienes mantengan inmuebles sin uso y poniendo dichos recursos al servicio de las familias trabajadoras y de los colectivos con mayores dificultades de acceso.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar un modelo de vivienda pública y protegida que facilite el acceso a una vivienda digna y asequible, especialmente para la población joven y los sectores más vulnerables de la sociedad andaluza. Este modelo deberá orientarse a consolidar un parque estable de vivienda pública en régimen de alquiler y venta a precios asequibles, evitando que el mercado quede en manos de la especulación urbanística y de los denominados fondos buitre.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a establecer acuerdos de colaboración con la Administración local para la elaboración e implementación de planes específicos de construcción de vivienda pública a precios asequibles. Dichos acuerdos deberán contemplar fórmulas de cooperación interadministrativa que permitan a los ayuntamientos disponer de recursos financieros, técnicos y urbanísticos suficientes para desarrollar promociones de vivienda protegida en régimen de alquiler y venta.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a reforzar el papel de los promotores públicos de vivienda, tanto autonómicos como locales, como instrumentos fundamentales en la gestión, construcción y promoción de vivienda asequible tanto en venta como alquiler.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a incentivar el modelo de vivienda protegida de alquiler con opción a compra, de tal forma que los recursos destinados inicialmente al alquiler redunden en los gastos de entrada o entregas a cuenta en caso de ejercerse la opción de compra.

CVE: BOPA_12_795

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a fomentar alternativas habitacionales asequibles y sostenibles, promoviendo la oferta de vivienda en cooperativas y modelos de cesión de uso.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a promover una reforma de la legislación urbanística andaluza –actualmente regulada en la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad, del territorio de Andalucía (LISTA)–, con el fin de establecer mecanismos de flexibilización excepcionales que permitan a los ayuntamientos liberar suelo específicamente destinado a la construcción de vivienda pública.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha medidas efectivas de simplificación administrativa y agilización de los procedimientos urbanísticos y de edificación, especialmente en lo que respecta a la tramitación de licencias y autorizaciones vinculadas a proyectos de promoción de vivienda protegida.

9. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a ejercer el derecho de tanteo y retracto tanto en transmisión de viviendas protegidas como las procedentes de ejecuciones hipotecarias, transacciones judiciales y extrajudiciales, procedentes de subastas públicas o de liquidaciones concursales.

10. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a tomar decisiones firmes y sostenidas en el tiempo para combatir la especulación urbanística e inmobiliaria, que está provocando una subida desorbitada de los precios de la vivienda en Andalucía, dificultando con ello el acceso de las clases medias y trabajadoras, especialmente de aquellas familias no rentistas que dependen únicamente de sus salarios.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

12-25/I-000049, Interpelación relativa a la política general en materia de dependencia

Formulada por el G.P. Socialista
Decaída
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 8 de octubre de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155.3.4.º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de la interpelación, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 8 y 9 de octubre de 2025.

Sevilla, 9 de octubre de 2025.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

12-25/I-000050, Interpelación relativa a la política general en materia de personas mayores

Formulada por el G.P. Socialista
Decaída
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 8 de octubre de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155.3.4.º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de la interpelación, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 8 y 9 de octubre de 2025.

Sevilla, 9 de octubre de 2025.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001218, Pregunta relativa al nuevo centro de salud de Rincón de la Victoria

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Miren Begoñe Iza de la Torre y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía
Caducidad de la pregunta oral en pleno al no haber sido mantenida para el siguiente periodo de sesiones
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025
Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

Conforme a lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento de la Cámara, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2025, ha acordado la caducidad de la pregunta oral, al estar incluida en el orden del día de la sesión plenaria celebrada los días 24 y 25 de septiembre de 2025 y no debatirse por ausencia de sus formulantes en el momento de su debate.

Sevilla, 2 de octubre de 2025.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-002397, Pregunta relativa a la avispa asiática y el avispón oriental

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía
Retirada
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 8 de octubre de 2025, con la conformidad del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, al que pertenecen los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales y D. José María Ortells Polo, tiene por retirada la pregunta, con ruego de respuesta oral en comisión, relativa a la avispa asiática y el avispón oriental.

Sevilla, 9 de octubre de 2025.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002156, Pregunta relativa a la crisis en el sector apícola por la presencia del avispón oriental

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la crisis en el sector apícola por la presencia del avispón oriental.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El progresivo aumento del avispón oriental, considerado como especie exótica invasora, está afectando a la biodiversidad, a los cultivos y al sector apícola, especialmente en la provincia de Málaga, con una mayor incidencia en la comarca del Guadalhorce, donde hay poblaciones como Pizarra o Alhaurín el Grande con más del 50% de las colmenas muertas.

Un panorama totalmente devastador para quienes viven de la miel y de la polinización que generan las abejas. Esta expansión rápida no solo afecta a la cosecha de este año, sino que pone en riesgo que haya posibilidad de enjambres para el año próximo.

Una situación de la que es conocedora la Junta de Andalucía, tanto desde las Consejería de Medio Ambiente, responsable y competente para poner medidas de prevención y actuación ante las especies exóticas invasoras, como de la propia Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, que debe articular medidas económicas para paliar las pérdidas que está sufriendo el sector y garantizar el futuro de las explotaciones más afectadas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo valora la Consejería la situación del sector apícola ante el progresivo aumento del avispón oriental?

CVE: BOPA_12_795

¿Qué medidas tiene previsto impulsar para ayudar al sector tanto para paliar las pérdidas que está sufriendo como su supervivencia de cara al futuro?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.
La diputada del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002157, Pregunta relativa a los retrasos en informes vinculantes de la Junta de Andalucía en proyectos urbanísticos en Campillos (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a los retrasos en informes vinculantes de la Junta de Andalucía en proyectos urbanísticos en Campillos (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Más de un año llevan esperando expedientes urbanísticos, en su mayoría de vecinos y vecinas del municipio de Campillos, los informes vinculantes de la Junta de Andalucía. La paralización de los mismos viene dada por la falta de personal en las distintas delegaciones provinciales de Málaga, en concreto en la de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural debido a las afectaciones a zonas inundables que tienen los mismos.

Edificaciones nuevas, reformas integrales impulsadas por sus propios dueños y varios proyectos públicos se topan con una Administración cuyo gobierno vende a bombo y platillo como su mayor aportación la agilización y eficiencia, que, sin embargo, cuando los expedientes afectan a personas particulares, ha llegado a reconocer que los retrasos se pueden ir a los dos años y medio o tres.

Una cuestión totalmente inadmisible: mientras a los megaproyectos urbanísticos se le ponen alfombras rojas, recortan plazos y eliminan trámites, el Gobierno de la Junta de Andalucía se niega a tener el personal suficiente para que, garantizando los mecanismos de control necesarios, se recorten sustancialmente los tiempos de tramitación en la emisión de los informes competencia de la Administración andaluza.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

CVE: BOPA_12_795

PREGUNTAS

¿Cómo valora la Consejería los retrasos de más de dos años y medio en la emisión de informes vinculantes para el desarrollo de distintos proyectos urbanísticos en Campillos?

¿Cuáles son las causas de dichos retrasos?

¿Qué medidas tiene previsto implementar para que, garantizando los mecanismos de control, se agilicen los expedientes urbanísticos en el municipio de Campillos?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.
La diputada del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002158, Pregunta relativa a la San Diego Comic-Con en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo y Andalucía Exterior la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, relativa a la San Diego Comic-Con en Málaga.

PREGUNTA

¿Qué balance hace esta Consejería de la celebración de la San Diego Comic-Con en Málaga y sus múltiples problemas y quejas por parte de los asistentes?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Antonio Sevilla Rodríguez y
Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002159, Pregunta relativa a las infraestructuras para el desarrollo industrial de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Juan José Bosquet Arias y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Juan José Bosquet Arias y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a las infraestructuras para el desarrollo industrial de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas el Consejo de Gobierno para impulsar el desarrollo industrial en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,
Juan José Bosquet Arias y
Rafael Segovia Brome.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002161, Pregunta relativa a la protección para la zona donde se ubicará el futuro embarcadero en la Cala del Moral

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativa a la protección para la zona donde se ubicará el futuro embarcadero en la Cala del Moral.

PREGUNTA

¿Cuáles son los mecanismos de protección que tiene previstos implementar para proteger la zona de las posibles consecuencias de la futura construcción del embarcadero que se ubicará en el espigón de la playa de Calaflores, junto a los acantilados del Cantal, en la Cala del Moral (Rincón de la Victoria, Málaga)?

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2025.
La diputada del G.P. Por Andalucía,
Alejandra Durán Parra.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002163, Pregunta relativa al informe del Consejo Profesional de la RTVA

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la Radio y Televisión Pública de Andalucía la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, relativa al informe del Consejo Profesional de la RTVA.

PREGUNTAS

¿Cómo valora los datos publicados en el último informe del Consejo Profesional de la RTVA?
¿Qué actuaciones va a llevar a cabo?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2025.
La diputada del G.P. Por Andalucía,
Alejandra Durán Parra.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002164, Pregunta relativa a la vivienda en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la vivienda en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería a fin de promover medidas fiscales que faciliten el acceso a la vivienda?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Alejandro Hernández Valdés y
Ricardo López Olea.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002165, Pregunta relativa a las medidas fiscales para promover el acceso a la vivienda

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a las medidas fiscales para promover el acceso a la vivienda.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería a fin de promover medidas fiscales que faciliten el acceso a la vivienda?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y
José María Ortells Polo.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002167, Pregunta relativa al reparto de menores inmigrantes

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Ruiz Vázquez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Ruiz Vázquez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia, relativa al reparto de menores inmigrantes.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería en relación con el reparto de menores extranjeros no acompañados?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2025.
Las diputadas del G.P. Vox en Andalucía,
Ana María Ruiz Vázquez y
Purificación Fernández Morales.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002168, Pregunta relativa al impacto de diversos proyectos urbanísticos sobre el eje comprendido entre Barbate y Zahara de los Atunes en la provincia de Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativa al impacto de diversos proyectos urbanísticos sobre el eje comprendido entre Barbate y Zahara de los Atunes en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Barbate pretende acometer una innovación o modificación puntual de su Plan General de Ordenación Urbana para convertir un suelo no urbanizable de carácter natural en suelo urbanizable sectorizado. Se trata de 262.463 metros cuadrados en la entidad local autónoma de Zahara de los Atunes, ubicados en la zona conocida como Monte Chico, en la parte derecha del río Cachón.

Esta recalificación trae causa de un proyecto que pretende construir un complejo de viviendas turísticas de lujo denominado Sierrezuela Playa. La superficie afectada, con una extensión similar al propio pueblo, tiene una fuerte afección al dominio público marítimo-terrestre y cuenta con zonas inundables. A pesar de ello, y de las incontables irregularidades en la tramitación del expediente por parte del Ayuntamiento de Barbate, a finales del pasado año se celebró un pleno extraordinario en el que se dio luz verde a la aprobación inicial del proyecto. Se tumbaron todas las alegaciones presentadas sin acceso a la documentación preceptiva por parte de la oposición, del equipo de gobierno ni del propio alcalde de Zahara de los Atunes, obviando las severas carencias del proyecto y los riesgos a los que expondría al pueblo.

Zahara de los Atunes está saturada en términos turísticos. Es una localidad que ya padece las consecuencias de la ausencia absoluta de planificación y que no cuenta con recursos ni infraestructuras

CVE: BOPA_12_795

que garanticen la calidad de vida de las personas residentes ni de quienes les visitan. Falta agua, accesos adecuados, potencia eléctrica y servicios de todo orden que no han crecido paralelos al incremento de población que soporta la ELA en la temporada turística. El incendio que se produjo en Atlanterra (Tarifa) a inicios de agosto pudo convertirse en una auténtica tragedia y puso en evidencia la temeridad de insistir en un modelo constructivo que ya ha hecho de ese enclave una ratonera saturada, de muy difícil evacuación y acceso para vehículos de emergencia.

Lo que sí ha crecido al calor de la especulación y el evidente atractivo de la zona son los precios. El coste de la vida se ha disparado y la oferta de vivienda es directamente inaccesible para los zahareños y zahareñas. A pesar de haber un proyecto de construcción de viviendas a precios asequibles, este duerme el sueño de los justos mientras siguen proliferando construcciones turísticas y proyectos como Sierrezuela Playa pensados en exclusiva, de manera desaprensiva y desordenada, para el turismo de lujo.

El turismo es una actividad económica que ha procurado prosperidad y empleo a toda la comarca. La población residente es amable y acogedora con sus visitantes, pero todo tiene un límite y en esta zona se ha rebasado. La Administración tiene la obligación de restablecer una armonía que concilie la actividad turística con los recursos naturales del entorno, y con las legítimas aspiraciones de los habitantes de estos municipios, sometidos a problemas cada vez más graves a cambio de un empleo estacional que no compensa el encarecimiento de la vida ni la pérdida de su riqueza natural y paisajística. Paradójicamente, esa belleza natural es la mayor fortaleza y reclamo para el turismo, y la masificación es la que la está poniendo en riesgo.

Ahora le toca a la Junta pronunciarse, dado que la continuidad del proyecto requiere una evaluación ambiental estratégica (EAE) que debe emitir la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente. Por tanto, es el Gobierno de la Junta quien tiene en su mano acabar con este proyecto que supone una agresión más a Zahara de los Atunes y que seguiría alimentando un modelo turístico agresivo y dañino para su población y para su entorno natural, además de incrementar el riesgo en el que ya viven y los perjuicios que ya padecen por este modelo urbanístico especulativo y temerario.

La Junta de Andalucía, como si desconociera los problemas descritos, tiene dos proyectos más en la Unidad Aceleradora de Proyectos que inciden en la misma zona. El Següesal Golf Resort, una macrourbanización en Barbate, pegada al parque natural de La Breña y con unas dimensiones tales que el casco urbano de la ciudad de Cádiz cabría entero en los terrenos y aún quedarían libres la mitad de ellos. El otro es Atlanterra Golf Tarifa, lindando con las urbanizaciones que este verano estuvieron a punto de ser pasto de las llamas y en las que hubo que desalojar a 2.000 personas por la playa ante el colapso que se produjo en su diminuta carretera de acceso.

Por si fuera poco, otro macroproyecto, incorporado a un expediente de modificación puntual del PGOU en el área de oportunidad Trafalgar-San Ambrosio, también amenaza espacios sensibles de la misma zona. Con las alegaciones sin responder, una plataforma ciudadana que agrupa a vecinos y vecinas de Barbate, Zahora, Caños de Meca y San Ambrosio sigue movilizándose, recogiendo firmas y tratando de hacer ver el completo destrozo que traen estos proyectos que suponen la recalificación de cuatro millones de metros cuadrados.

CVE: BOPA_12_795

El impulso de los cuatro proyectos referidos recae en los gobiernos municipales de Barbate y Tarifa, que pasan por encima del interés general de los pueblos que deben defender y del clamor vecinal en su contra. Ambos, además, ningunean a la entidad local autónoma de Zahara de los Atunes, sabedores de su completo rechazo a estos proyectos especulativos que impactan muy negativamente en la localidad zahareña. Sin embargo, si la Junta de Andalucía asume su papel fundamental y sus competencias, la situación puede reconducirse.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué valoración hace el Gobierno del proyecto urbanístico Sierrezuela Playa de Zahara de los Atunes y en qué sentido baraja emitir la preceptiva evaluación ambiental estratégica?

A la luz de la situación que ya atraviesa el eje comprendido entre Barbate y Zahara de los Atunes, ¿va a adoptar la Junta medidas para paralizar los proyectos de Zahora-San Ambrosio, El Següesal y Atlanterra Golf, comenzando por retirar estos últimos de la Unidad Aceleradora de Proyectos?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2025.
La diputada del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002169, Pregunta relativa a la huelga y movilizaciones estudiantiles en contra del genocidio y de apoyo al pueblo palestino

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía
Inadmisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 8 de octubre de 2025, ha acordado no admitir a trámite la pregunta, con ruego de respuesta oral en comisión, relativa a la huelga y movilizaciones estudiantiles en contra del genocidio y de apoyo al pueblo palestino, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra del G.P. Por Andalucía.

Sevilla, 9 de octubre de 2025.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002171, Pregunta relativa al impacto en la industria de la campaña de la aceituna 2025

Formulada por la Excma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Excma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa al impacto en la industria de la campaña de la aceituna 2025.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el consejero sobre la campaña de la aceituna 2025 y su impacto en la industria del olivar?

Parlamento de Andalucía, 3 de octubre de 2025.
La diputada del G.P. Por Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002176, Pregunta relativa a la Comic-Con de Málaga

Formulada por la Excma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Excma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo y Andalucía Exterior la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, relativa a la Comic-Con de Málaga.

PREGUNTA

¿Cómo valora el consejero la celebración del evento de la Comic-Con en Málaga?

Parlamento de Andalucía, 3 de octubre de 2025.
La diputada del G.P. Por Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002182, Pregunta relativa a la actualización de los planes de ordenación, uso y gestión de Doñana

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Ana María Romero Obrero y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Ana María Romero Obrero y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativa a la actualización de los planes de ordenación, uso y gestión de Doñana.

PREGUNTA

¿Cuáles son las líneas básicas de la actualización que ha anunciado su Consejería?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
Encarnación María Martínez Díaz,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Antonio Ruiz Sánchez,
Mario Jesús Jiménez Díaz,
Ana María Romero Obrero y
Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002183, Pregunta relativa al acuerdo público-privado para la gestión sostenible de los montes andaluces

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Ana María Romero Obrero y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Ana María Romero Obrero y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativa al acuerdo público-privado para la gestión sostenible de los montes andaluces.

PREGUNTA

¿En qué consiste el acuerdo público-privado para la gestión sostenible de los montes andaluces que acaban de anunciar?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
Encarnación María Martínez Díaz,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Antonio Ruiz Sánchez,
Mario Jesús Jiménez Díaz,
Ana María Romero Obrero y
Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002185, Pregunta relativa a los retrasos en la puesta en marcha de la pasarela ciclista sobre el río Guadarranque (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Irene García Macías, D. Fernando Carlos López Gil y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Irene García Macías, D. Fernando Carlos López Gil y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativa a los retrasos en la puesta en marcha de la pasarela ciclista sobre el río Guadarranque (Cádiz).

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno inaugurar la pasarela ciclista sobre el río Guadarranque, licitada en julio de 2022?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
Encarnación María Martínez Díaz,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Mario Jesús Jiménez Díaz,
Irene García Macías,
Fernando Carlos López Gil y
Rocío Arrabal Higuera.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002188, Pregunta relativa a los declarantes del IRPF en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, D. Mateo Javier Hernández Tristán, D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, D. Mateo Javier Hernández Tristán, D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a los declarantes del IRPF en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos sobre la Estadística de los declarantes del IRPF por municipios?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
Alicia Murillo López,
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar,
Mateo Javier Hernández Tristán,
José Aurelio Aguilar Román e
Isabel María Aguilera Gamero.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002191, Pregunta relativa a la red eléctrica

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a la red eléctrica.

PREGUNTA

¿Considera su Consejería que la planificación de red eléctrica que está elaborando el Gobierno de España es deficiente?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
Manuel Enrique Gaviño Pazó,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Gerardo Sánchez Escudero,
Alicia Murillo López y
José Luis Sánchez Teruel.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002193, Pregunta relativa a la mina Cobre Las Cruces

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a la mina Cobre Las Cruces.

PREGUNTA

¿Qué medidas está tomando su Consejería en relación con las altas concentraciones de metales pesados en el río junto al área de vertido de la mina Cobre Las Cruces?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
Manuel Enrique Gaviño Pazó,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Gerardo Sánchez Escudero,
Alicia Murillo López y
José Luis Sánchez Teruel.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002195, Pregunta relativa al Congreso de Hidrógeno Verde en Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa al Congreso de Hidrógeno Verde en Huelva.

PREGUNTA

¿Cómo va la preparación del Congreso de Hidrógeno Verde en Huelva?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
Manuel Enrique Gaviño Pazó,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Gerardo Sánchez Escudero,
Alicia Murillo López y
José Luis Sánchez Teruel.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002196, Pregunta relativa a la red eléctrica

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a la red eléctrica.

PREGUNTA

¿Cuál es la concreción de la inversión de 15.000 millones de euros solicitados por su Gobierno para redes eléctricas?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
Manuel Enrique Gaviño Pazó,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Gerardo Sánchez Escudero,
Alicia Murillo López y
José Luis Sánchez Teruel.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002198, Pregunta relativa a la San Diego Comic-Con en Málaga 2025

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo y Andalucía Exterior la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, relativa a San Diego Comic-Con en Málaga 2025.

PREGUNTA

¿Qué balance hace el consejero sobre la San Diego Comic-Con en Málaga 2025?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
Isabel María Aguilera Gamero,
María Isabel Ambrosio Palos,
Encarnación María Martínez Díaz,
Rafael Alfonso Recio Fernández y
José Luis Sánchez Teruel.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002199, Pregunta relativa al aeropuerto Federico García Lorca (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Inadmisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 8 de octubre de 2025, ha acordado no admitir a trámite la pregunta, con ruego de respuesta oral en comisión, relativa al aeropuerto Federico García Lorca (Granada), formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel del G.P. Socialista.

Sevilla, 9 de octubre de 2025.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002203, Pregunta relativa a los problemas de la Junta de Andalucía con la variante de Mojácar (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a los problemas de la Junta de Andalucía con la variante de Mojácar (Almería).

PREGUNTA

¿Cuáles son los problemas que tiene la Junta de Andalucía con la variante de Mojácar?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
Verónica Pérez Fernández,
José Luis Sánchez Teruel,
María Isabel Ambrosio Palos,
Alicia Murillo López,
Manuel Enrique Gaviño Pazó,
Víctor Manuel Torres Caballero y
Fernando Carlos López Gil.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002206, Pregunta relativa a la reivindicación de los sindicatos con motivo del Día Internacional de las Personas Mayores

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a la reivindicación de los sindicatos con motivo del Día Internacional de las Personas Mayores.

PREGUNTA

¿Cómo valora su Consejería las reivindicaciones de los sindicatos en cuanto a la atención a las personas mayores con motivo del Día Internacional de las Personas Mayores?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Luis Ruiz Espejo,
Olga Manzano Pérez,
María de las Mercedes Gámez García y
María Isabel Ambrosio Palos.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002207, Pregunta relativa a las mujeres y niñas víctimas de trata en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a las mujeres y niñas víctimas de trata en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas de su Consejería en relación con la detección y rescate de mujeres y niñas víctimas de trata con fines de explotación sexual en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Luis Ruiz Espejo,
Olga Manzano Pérez,
María de las Mercedes Gámez García y
María Isabel Ambrosio Palos.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002209, Pregunta relativa al informe de la Cámara de Cuentas sobre gestión de residencias en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa al informe de la Cámara de Cuentas sobre gestión de residencias en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo valora su Consejería el informe de la Cámara de Cuentas sobre la gestión de residencias entre 2021 y 2023, en el que se indica déficit de plazas y baja ocupación en las residencias públicas?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Luis Ruiz Espejo,
Olga Manzano Pérez,
María de las Mercedes Gámez García y
María Isabel Ambrosio Palos.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002211, Pregunta relativa a los perros guía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, relativa a los perros guía.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto su Consejería dar respuesta a las solicitudes de los usuarios de perros guía, en relación con su carné y dispositivo de vinculación, tras la aprobación de la nueva normativa?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Luis Ruiz Espejo,
Olga Manzano Pérez,
María de las Mercedes Gámez García y
María Isabel Ambrosio Palos.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002213, Pregunta relativa a los rodajes internacionales en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a los rodajes internacionales en la provincia de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos tiempos, se está viviendo un impulso a los rodajes internacionales y, en consecuencia, a la creación de industrias culturales y creativas en la provincia de Almería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra el proyecto «Almería, Ciudad del Cine» y qué gestiones está realizando su Consejería al respecto?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
Gerardo Sánchez Escudero,
María Isabel Ambrosio Palos,
Rafael Alfonso Recio Fernández y
Fernando Carlos López Gil.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002214, Pregunta relativa a las subvenciones a entidades locales para la promoción de la actividad física y la salud en zonas despobladas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a las subvenciones a entidades locales para la promoción de la actividad física y la salud en zonas despobladas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En estos días se ha publicado en el *BOJA* la propuesta provisional de resolución de subvenciones a entidades locales para la promoción de la actividad física y la salud en zonas despobladas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el contenido y presupuesto de esta convocatoria?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
Gerardo Sánchez Escudero,
María Isabel Ambrosio Palos,
Rafael Alfonso Recio Fernández y
Fernando Carlos López Gil.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002215, Pregunta relativa al patrimonio cultural en estado ruinoso en la provincia de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, D. Fernando Carlos López Gil y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, D. Fernando Carlos López Gil y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa al patrimonio cultural en estado ruinoso en la provincia de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La asociación Hispania Nostra ha incluido en su último informe 16 elementos patrimoniales de gran valor histórico-cultural en estado ruinoso en la provincia de Córdoba.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto adoptar su Consejería para mejorar, conservar y evitar la desaparición de estos bienes histórico-culturales?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
Gerardo Sánchez Escudero,
María Isabel Ambrosio Palos,
Rafael Alfonso Recio Fernández,
Fernando Carlos López Gil y
Antonio Ruiz Sánchez.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002216, Pregunta relativa a zona de bajas emisiones en Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativa a zona de bajas emisiones en Granada.

PREGUNTAS

¿Qué valoración le merece, dentro de su marco competencial, la puesta en marcha de la zona de bajas emisiones de Granada y sus posibles consecuencias para la ciudadanía?

¿Qué evaluación ha realizado sobre el impacto de la zona de bajas emisiones de Granada en la mejora de la calidad del aire?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
La diputada del G.P. Por Andalucía,
Alejandra Durán Parra.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002227, Pregunta relativa al turismo en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, relativa al turismo en la provincia de Almería.

PREGUNTA

¿Cómo se está materializando el apoyo del Gobierno andaluz a municipios y destinos turísticos de la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Javier Oblaré Torres,
Ascensión Hita Fernández,
María Pilar Pintor Alonso,
Julia Ibáñez Martínez,
Manuel Alberto Sanromán Montero,
Araceli Cabello Cabrera,
Juan José Salvador Giménez,
Alejandro Romero Romero,
Juan Manuel Marchal Rosales y
Trinidad Herrera Lorente.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002229, Pregunta relativa al turismo en la provincia de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, relativa al turismo en la provincia de Córdoba.

PREGUNTA

¿Cómo se está materializando el apoyo del Gobierno andaluz a municipios y destinos turísticos de la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Javier Oblaré Torres,
Ascensión Hita Fernández,
María Pilar Pintor Alonso,
Julia Ibáñez Martínez,
Manuel Alberto Sanromán Montero,
Araceli Cabello Cabrera,
Juan José Salvador Giménez,
Alejandro Romero Romero,
Juan Manuel Marchal Rosales y
Trinidad Herrera Lorente.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002230, Pregunta relativa al turismo en la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, relativa al turismo en la provincia de Granada.

PREGUNTA

¿Cómo se está materializando el apoyo del Gobierno andaluz a municipios y destinos turísticos de la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Javier Oblaré Torres,
Ascensión Hita Fernández,
María Pilar Pintor Alonso,
Julia Ibáñez Martínez,
Manuel Alberto Sanromán Montero,
Araceli Cabello Cabrera,
Juan José Salvador Giménez,
Alejandro Romero Romero,
Juan Manuel Marchal Rosales y
Trinidad Herrera Lorente.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002231, Pregunta relativa al turismo en la provincia de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, relativa al turismo en la provincia de Huelva.

PREGUNTA

¿Cómo se está materializando el apoyo del Gobierno andaluz a municipios y destinos turísticos de la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Javier Oblaré Torres,
Ascensión Hita Fernández,
María Pilar Pintor Alonso,
Julia Ibáñez Martínez,
Manuel Alberto Sanromán Montero,
Araceli Cabello Cabrera,
Juan José Salvador Giménez,
Alejandro Romero Romero,
Juan Manuel Marchal Rosales y
Trinidad Herrera Lorente.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002232, Pregunta relativa al turismo en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, relativa al turismo en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Cómo se está materializando el apoyo del Gobierno andaluz a municipios y destinos turísticos de la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Javier Oblaré Torres,
Ascensión Hita Fernández,
María Pilar Pintor Alonso,
Julia Ibáñez Martínez,
Manuel Alberto Sanromán Montero,
Araceli Cabello Cabrera,
Juan José Salvador Giménez,
Alejandro Romero Romero,
Juan Manuel Marchal Rosales y
Trinidad Herrera Lorente.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002233, Pregunta relativa al turismo en la provincia de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, relativa al turismo en la provincia de Málaga.

PREGUNTA

¿Cómo se está materializando el apoyo del Gobierno andaluz a municipios y destinos turísticos de la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Javier Oblaré Torres,
Ascensión Hita Fernández,
María Pilar Pintor Alonso,
Julia Ibáñez Martínez
Manuel Alberto Sanromán Montero,
Araceli Cabello Cabrera,
Juan José Salvador Giménez,
Alejandro Romero Romero,
Juan Manuel Marchal Rosales y
Trinidad Herrera Lorente.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002234, Pregunta relativa al turismo en la provincia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, relativa al turismo en la provincia de Sevilla.

PREGUNTA

¿Cómo se está materializando el apoyo del Gobierno andaluz a municipios y destinos turísticos de la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Javier Oblaré Torres,
Ascensión Hita Fernández,
María Pilar Pintor Alonso,
Julia Ibáñez Martínez,
Manuel Alberto Sanromán Montero,
Araceli Cabello Cabrera,
Juan José Salvador Giménez,
Alejandro Romero Romero,
Juan Manuel Marchal Rosales y
Trinidad Herrera Lorente.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002235, Pregunta relativa al turismo familiar

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, relativa al turismo familiar.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Gobierno andaluz la evolución reciente de las diferentes modalidades de turismo en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Javier Oblaré Torres,
Ascensión Hita Fernández,
María Pilar Pintor Alonso,
Julia Ibáñez Martínez,
Manuel Alberto Sanromán Montero,
Araceli Cabello Cabrera,
Juan José Salvador Giménez,
Alejandro Romero Romero,
Juan Manuel Marchal Rosales y
Trinidad Herrera Lorente.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002241, Pregunta relativa al servicio de ITV a vehículos agrícolas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Ricardo García Román, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Ricardo García Román, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa al servicio de ITV a vehículos agrícolas.

PREGUNTA

¿Qué mejoras ha introducido la Consejería, a través de la empresa pública Veiasa, para reforzar el servicio para vehículos agrícolas durante la campaña de la aceituna de este año?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Julia Ibáñez Martínez,
Francisca María Rosa Crespo,
Dolores Bautista Lora,
Virginia Pérez Galindo,
María Isabel Lozano Moral,
María Pilar Pintor Alonso,
Antonio Saldaña Moreno,
José Ricardo García Román,
José Carlos García García y
Celia Santiago Buendía.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002242, Pregunta relativa a las medidas de integración de renovables en el territorio

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Ricardo García Román, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Ricardo García Román, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a las medidas de integración de renovables en el territorio.

PREGUNTA

¿Cuál es el objetivo del paquete de medidas que va a desarrollar la Consejería para reforzar el despliegue de las energías renovables en el territorio?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Julia Ibáñez Martínez,
Francisca María Rosa Crespo,
Dolores Bautista Lora,
Virginia Pérez Galindo,
María Isabel Lozano Moral,
María Pilar Pintor Alonso,
Antonio Saldaña Moreno,
José Ricardo García Román,
José Carlos García García y
Celia Santiago Buendía.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002251, Pregunta relativa a las series de ficción en Canal Sur

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María José Escarcena López, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Dolores Bautista Lora y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María José Escarcena López, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Dolores Bautista Lora y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio y Televisión Pública de Andalucía la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, relativa a las series de ficción en Canal Sur.

PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos que han llevado a Canal Sur a reanudar la producción de una serie de ficción?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,
Virginia Pérez Galindo,
María José Escarcena López,
María José de Alba Castiñeira,
Francisca María Rosa Crespo,
María Isabel Lozano Moral,
Pablo José Venzal Contreras,
Antonio Jesús Repullo Milla,
Dolores Bautista Lora y
Ángeles Martínez Martínez.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002253, Pregunta relativa a la inauguración del Centro de Medicina Deportiva de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Alejandro Romero Romero, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Dolores Bautista Lora y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Alejandro Romero Romero, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Dolores Bautista Lora y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a la inauguración del Centro de Medicina Deportiva de Málaga.

PREGUNTA

¿Qué va a suponer la apertura del Centro de Medicina Deportiva de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Pilar Pintor Alonso,
Juan José Salvador Giménez,
Francisco Javier Oblaré Torres,
José Ignacio González Nieto,
Verónica Martos Montilla,
Daniel Castilla Zumaquero,
Alejandro Romero Romero,
Erik Domínguez Guerola,
Dolores Bautista Lora y
Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002256, Pregunta relativa a la familia en Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Ruiz Vázquez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Ruiz Vázquez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a la familia en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué medidas está llevando a cabo la Consejería para fomentar la familia en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Las diputadas del G.P. Vox en Andalucía,
Ana María Ruiz Vázquez y
Purificación Fernández Morales.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002257, Pregunta relativa a la app Iguales en Igualdad

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Ruiz Vázquez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Ruiz Vázquez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a la app Iguales en Igualdad.

PREGUNTAS

¿Qué finalidad tiene la app Iguales en Igualdad?
¿Cuál es su presupuesto?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Las diputadas del G.P. Vox en Andalucía,
Ana María Ruiz Vázquez y
Purificación Fernández Morales.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002260, Pregunta relativa al arte sacro andaluz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Montserrat Cervantes Llort, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Montserrat Cervantes Llort, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa al arte sacro andaluz.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas esta Consejería para apoyar al sector del arte sacro en Andalucía frente al intrusismo laboral de otros países?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Antonio Sevilla Rodríguez y
Montserrat Cervantes Llort.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002263, Pregunta relativa al impacto ambiental y paisajístico de las plantas fotovoltaicas proyectadas en El Fargue en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativa al impacto ambiental y paisajístico de las plantas fotovoltaicas proyectadas en El Fargue en Granada.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería para la protección de los paisajes y del medio ambiente por las plantas fotovoltaicas proyectadas en El Fargue en Granada?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
José María Ortells Polo y
Purificación Fernández Morales.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002264, Pregunta relativa a garantizar la recuperación y conservación del pinar de la Villa de Chipiona en Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativa a garantizar la recuperación y conservación del pinar de la Villa de Chipiona en Cádiz.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería con respecto a la recuperación y conservación del pinar de la Villa de Chipiona en Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
José María Ortells Polo y
Purificación Fernández Morales.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002266, Pregunta relativa al programa anual de aprovechamientos forestales en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativa al programa anual de aprovechamientos forestales en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería con respecto al programa anual de aprovechamientos forestales en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
José María Ortells Polo y
Purificación Fernández Morales.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002267, Pregunta relativa a puntos limpios en la provincia de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativa a puntos limpios en la provincia de Cádiz.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería con respecto a los puntos limpios de la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
José María Ortells Polo y
Purificación Fernández Morales.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002268, Pregunta relativa a la carretera A-477 (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la carretera A-477 (Sevilla).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto acometer la Consejería ante el estado de la carretera regional A-477 en la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Ricardo López Olea,
Alejandro Hernández Valdés,
Javier Cortés Lucena y
Ana María Ruiz Vázquez.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002269, Pregunta relativa a los servicios del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea, D. Alejandro Hernández Valdés y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea, D. Alejandro Hernández Valdés y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a los servicios del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la entrada en vigor la zona de bajas emisiones de Granada, lo que implica haber limitado la movilidad de los granadinos bajo sanción, se realiza la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto acometer la Consejería para ampliar los servicios de transporte público de su competencia entre Granada capital y los municipios del área metropolitana?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Ricardo López Olea,
Alejandro Hernández Valdés y
Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002271, Pregunta relativa a la bolsa de suelo para vivienda protegida y asequible

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la bolsa de suelo para vivienda protegida y asequible.

PREGUNTA

¿Cuántas viviendas va a construir la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en los suelos públicos propiedad de la Junta de Andalucía integrados en la llamada «bolsa de suelo para vivienda asequible»?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Ricardo López Olea y
Alejandro Hernández Valdés.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002272, Pregunta relativa a la convocatoria de Transición Justa en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome, D. Juan José Bosquet Arias y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome, D. Juan José Bosquet Arias y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a la convocatoria de Transición Justa en Córdoba.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el balance una vez concluida la convocatoria de los incentivos del Fondo Europeo de Transición Justa para la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Rafael Segovia Brome,
Juan José Bosquet Arias y
Alejandro Hernández Valdés.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002273, Pregunta relativa a la instalación fotovoltaica de El Fargue (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome, D. Juan José Bosquet Arias, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome, D. Juan José Bosquet Arias, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a la instalación fotovoltaica de El Fargue (Granada).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto acometer la Consejería ante el informe de rechazo del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (Icomos) a la instalación fotovoltaica de El Fargue en Granada?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Rafael Segovia Brome,
Juan José Bosquet Arias,
Ricardo López Olea y
Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002275, Pregunta relativa a la red eléctrica

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a la red eléctrica.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a acometer la Consejería, en el ámbito de sus competencias, para impulsar soluciones ante el colapso de la red eléctrica de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Rafael Segovia Brome y
Juan José Bosquet Arias.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002276, Pregunta relativa a la convocatoria de Transición Justa en Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome, D. Juan José Bosquet Arias, D. Manuel Gavira Florentino y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome, D. Juan José Bosquet Arias, D. Manuel Gavira Florentino y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a la convocatoria de Transición Justa en Cádiz.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el balance una vez concluida la convocatoria de los incentivos del Fondo Europeo de Transición Justa para la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Rafael Segovia Brome,
Juan José Bosquet Arias,
Manuel Gavira Florentino y
José María Ortells Polo.

CVE: BOPA_12_795

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002277, Pregunta relativa a la convocatoria de Transición Justa en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome, D. Juan José Bosquet Arias, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y Dña. Montserrat Cervantes Llort, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de octubre de 2025
Orden de publicación de 9 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome, D. Juan José Bosquet Arias, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y Dña. Montserrat Cervantes Llort, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a la convocatoria de Transición Justa en Almería.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el balance una vez concluida la convocatoria de los incentivos del Fondo Europeo de Transición Justa para la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2025.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Rafael Segovia Brome,
Juan José Bosquet Arias,
Rodrigo Javier Alonso Fernández y
Montserrat Cervantes Llort.

CVE: BOPA_12_795

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTADOS

12-25/DVOT-000019, Delegación de voto de la Ilma. Sra. Dña. Encarnación María Martínez Díaz a favor de la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero para todas las votaciones que se produzcan en las sesiones plenarias a celebrar los días 24 y 25 de septiembre y 8 y 9 de octubre de 2025

Aprobado por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 24 de septiembre de 2025.
Orden de publicación de 6 de octubre de 2025

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 24 de septiembre de 2025, en el transcurso de la sesión celebrada los días 24 y 25 del mismo mes y año, de conformidad con lo previsto en el artículo 85.6 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, previo dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados, ha acordado acceder a la solicitud de delegación de voto de la Ilma. Sra. Dña. Encarnación María Martínez Díaz a favor de la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero para todas las votaciones que se produzcan en las sesiones plenarias a celebrar los días 24 y 25 de septiembre y 8 y 9 de octubre de 2025.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 3 de octubre de 2025.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión del Estatuto de los Diputados, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y con la asistencia del Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino y de la Ilma. Sra. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, en sesión celebrada a las 13:15 horas del día de la fecha, ha recibido escritos con números de registro de entrada 15926 y 15978, de 23 y de 24 de septiembre de 2025, de la Ilma. Sra. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, diputada del Parlamento de Andalucía por la circunscripción de Sevilla, en que literalmente viene a indicar que «encontrándome actualmente de reposo domiciliario por prescripción médica, como consecuencia de un tratamiento de quimioterapia, solicito mi delegación de voto para las sesiones plenarias que se celebrarán 24 y 25 de septiembre y 8 y 9 de octubre, a favor de doña María Márquez Romero. La delegación, en los términos previstos reglamentariamente, será para todos los debates y votaciones que se sustancien».

Ante ello la Comisión ha procedido a su examen, particularmente de la documentación que se acompaña, y ha adoptado el siguiente acuerdo:

CVE: BOPA_12_795

«Esta Comisión, en los términos del artículo 85.6 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 1 de junio de 2016, sobre los criterios generales para delimitar los supuestos de enfermedad o incapacidad prolongada a los efectos de la delegación de voto, procede a emitir el siguiente

DICTAMEN

Que la Comisión del Estatuto de los Diputados, entendiendo cumplidas las circunstancias previstas en el Reglamento del Parlamento de Andalucía y en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 1 de junio de 2016, propone al Pleno de la Cámara que acuerde, en los términos solicitados, la delegación de voto formulada por doña Encarnación María Martínez Díaz a favor de doña María Márquez Romero para las sesiones plenarias que se celebrarán los días 24 y 25 de septiembre, y 8 y 9 de octubre de 2025».

Sevilla, 24 de septiembre de 2025.
La presidenta de la Comisión del Estatuto de los Diputados,
María Esperanza Oña Sevilla.

CVE: BOPA_12_795

© Parlamento de Andalucía